

La configuración del enemigo interno como parte del esquema represivo argentino Décadas de 1950 - 1960

Héctor Barbero y Guadalupe Godoy



La configuración del enemigo interno como parte del esquema represivo argentino. Décadas de 1950 - 1960

Héctor Barbero y Guadalupe Godoy

Junio de 2003

Héctor Barbero, 27 años. Profesor de Historia recibido en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Publicaciones: Barbero, Héctor; Fabris, Mariano y Ferrari, Mauro. «La ampliación del sufragio visto a través de las normativas provinciales (1912-1915)» en *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad*. Área de Historia del CIFYH-UNC, N° 5, 2002.

Guadalupe Godoy, 32 años. Abogada recibida en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Fundadora de la LADH de Mar del Plata; participó del Juicio por la Verdad de esa ciudad. Colabora en la defensa de organizaciones sociales y políticas en la ciudad de La Plata.

CENTRO CULTURAL DE LA COOPERACIÓN
EDICIONES DEL INSTITUTO MOVILIZADOR DE FONDOS COOPERATIVOS
Av. Corrientes 1543
C1042AAB Ciudad de Buenos Aires, Argentina
Tel. (5411) 5077-8000
<http://www.centrocultural.coop>
e-mail: uninfo@centrocultural.coop

Director Fundador: Floreal Gorini

Director: Profesor Juan Carlos Junio

Consejo editorial: Mario José Grabivker (coordinador) / Daniel Campione
Ana María Ramb / José Luis Bournasell / Jorge Testero
Julio C. Gambina / Horacio López

Ilustración de tapa: María Carolina Santarelli

© Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos
Todos los derechos reservados.

Esta publicación puede ser reproducida gráficamente hasta 1000 palabras, citando la fuente. No puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, ni transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de la editorial.

ISSN: 1666-8405

Índice general

Introducción	7
Marco conceptual	12
Conceptualización general del Estado moderno capitalista	12
Carácter del Estado	12
Control social y explotación	13
Organización del Estado	17
Los partidos y agrupamientos sociales	17
Modo de acumulación capitalista y transformaciones	
estructurales en el enfrentamiento de clases	19
Disminución de la participación del trabajo en la renta nacional	20
Ingreso del capital extranjero transnacionalizado	21
Aumento de la productividad	23
La clase obrera y los sectores populares	25
Los sectores militares y la doctrina de seguridad nacional	26
Construcción del enemigo	34
Del peligro peronista al enemigo comunista	34
La transformación estatal al amparo de la Doctrina de Seguridad Nacional	36
El otro como enemigo: el peligro rojo	42
Los medios de comunicación y la	
implementación del discurso del enemigo interno	46
Conclusiones	56
Bibliografía	61

INTRODUCCIÓN

Las formas en que a lo largo de la historia se articula el modo de producción capitalista generan modelos económicos que, en última instancia, determinan la configuración interna de las clases sociales. Los requerimientos de la producción en cada uno de esos modelos económico–sociales plantean a la burguesía la necesidad de establecer distintos tipos de esquemas de dominación sobre las clases subalternas. Estas transformaciones en el modo por el cual el capital contiene las contradicciones primordiales entre los factores productivos parecieran generar en la conciencia colectiva un tipo social intrínsecamente negativo, pernicioso para la producción y el «bien común».

Este *otro cultural* por un lado excluye a los elementos sociales (individuos o grupos enteros) que no se adaptan a la producción o impugnan el sistema, mientras que por el otro dota de coherencia interna al cuerpo social, dándole entidad y límites definidos. La creación, denuncia y criminalización del otro cultural, verdadero enemigo interno del orden social, tiene por tanto una doble finalidad: educación de la mayor parte de las clases subalternas, moldeándolas según los requerimientos de las diferentes fases de la producción, y la neutralización de cualquier movimiento impugnatorio del sistema establecido, sea de tipo ideológico, es decir político, o puramente individual, es decir negación del rol social impuesto.

En el caso argentino las necesidades de disciplinamiento social sobre las clases subalternas comienzan cerca de la mitad del siglo XIX, generándose políticas específicas en el tema que avanzan en los aspectos represivos como parte de la construcción del Estado y la Nación argentinos. Sin embargo, reviste especial interés para nosotros el periodo de las décadas de 1950 y 1960. La razón radica en que a lo largo de las mismas se produce una clara delimitación del enemigo interno aplicando no sólo elementos de análisis locales sino fundamentalmente foráneos, debido al auge de la Guerra Fría, al tiempo que se da la mayor acumulación de fuerzas del campo popular en la historia de nuestro país, constituyéndose éste como sujeto político de cambio. Como resultado del proceso los sucesivos gobiernos civiles y específicamente el de la denominada Revolución Argentina redimensionaron al enemigo interno, apuntando a la izquierda.

Dentro de este marco nuestra investigación está encaminada a buscar los mecanismos por los cuales los grupos hegemónicos instrumentan la persecución a los opositores más radicalizados y la naturalizan (fetichizan), centrándose en el análisis de las transformaciones estatales y la política de medios, las iniciati-

vas efectivas que construyen la imagen de un enemigo interno comunista y las doctrinas que la inspiran. Siempre considerando que en los últimos tiempos se vienen constatando rasgos comunes con los anteriormente descritos y que pueden ser aclarados en su intencionalidad y proyección a partir del análisis del pasado.

No es este un trabajo comparativo y por tanto no realizaremos analogías entre el presente y las décadas del '50 y '60. En principio porque consideramos que si bien hay grandes similitudes, también existen diferencias que hacen cada caso único. En segunda instancia, no es intención nuestra pensar en simultáneo dos momentos que por su importancia requieren un análisis particular: el surgimiento de la guerra fría a nivel mundial, con la consecuente elaboración de la Doctrina de Seguridad Nacional para los países latinoamericanos; y recientemente la configuración de una dictadura fascista de carácter global que busca enemigos potenciales en todas las naciones, donde nuestros países pasan a jugar un nuevo rol en la subordinación militar a los Estados Unidos.

En virtud de lo expuesto hemos optado por completar esta primer etapa, que es la elucidación de los mecanismo por los cuales el Estado capitalista, en su condición de Estado Mayor de las clases dominantes, construye y fechitiza la concepción de un enemigo interno (*otro cultural*), obteniendo así una justificación de su intervención represiva y al mismo tiempo una forma de autocontrol social por parte de los individuos. Tomando el período 1955-1969 que-remos hacer este análisis en el período histórico donde esta construcción fue más importante, por tratarse de aquel donde se instauró la Doctrina de Seguridad Nacional en nuestro país.

Es nuestro propósito, una vez finalizada esta etapa del proyecto, concentrarnos en el proceso en curso actualmente. Sin embargo, tal vez convenga plantear algunas cuestiones al respecto, puesto que permite comprender la relación entre los dos períodos y las motivaciones que nos llevaron a pensar el proyecto. El proceso desatado en Diciembre de 2001 presentó una serie de indicadores que revelaron la intención, por parte de los sectores hegemónicos, de construir nuevamente la idea de un enemigo interno que atentaba contra la sociedad y el proceso de desarrollo capitalista. Con singular intensidad pudo constatarse tal situación durante los episodios relacionados con el asesinato de Darío Santillán y Maximiliano Kosteki en el Puente Pueyrredón y el allanamiento del local del Partido Comunista de Avellaneda. Allí la idea de que los piqueteros son un peligro social similar al «delincuente subversivo» de los setenta fue instalándose en la conciencia social en forma constante pero casi imperceptible. Junto a ello se dieron avances en lo que podemos llamar Dictadura Civil, es decir construcción de un gobierno fuerte que mantiene la fachada democrática pero que apunta a la militarización social y la subordinación de los poderes republicanos al ejecu-

tivo. Inclusive al día de hoy, a pesar de haberse producido un aparente freno en esta estrategia de la burguesía, podemos ver cómo el discurso de la criminalización de la protesta, la progresiva militarización social y el discurso contra la «inseguridad» parecen responder a la misma lógica antes descripta.

Retomando nuestra línea argumental es necesario expresar aquí que éste no es un análisis exhaustivo del período histórico mencionado, pero que al mismo tiempo es necesario adentrarse en la historia para comprender la configuración de los bloques históricos antagónicos, las transformaciones en la estructura productiva y los alineamientos internacionales; todos aspectos de vital importancia para nuestro análisis. Lógicamente están en función del objetivo principal, expresado con anterioridad y tienen por finalidad advertir el carácter de la crisis que se desarrolla en el período estudiado, la relación entre lo nacional y la situación política internacional, la magnitud del peligro real de una revolución de carácter socialista, el impacto del peronismo como identidad de la clase obrera, entre otros aspectos.

Partimos de considerar que entre 1955 y 1969 se dio un proceso de acumulación de experiencia combativa en la clase obrera que excedió los marcos establecidos por la ideología peronista y se constituyó como desafío del sistema capitalista aún cuando no se tradujo en una ideología concientemente expresada. En combinación con este proceso y en gran medida fogueándolo advertimos la irresuelta crisis del modelo de acumulación mercado internista en su variante populista (desarrollado entre 1945 y 1955), producto de la cual existiría una constante inestabilidad en las posiciones alcanzadas dentro del bloque hegemónico y que originó intentos por instalar diversos modos de acumulación y formas de dominación. Esta situación fue requisito indispensable para desatar una crisis político social que derivó en la instalación de la dictadura de Onganía en 1966. Intento por refundar el país sobre bases corporativistas, la Revolución Argentina significó la cristalización del Estado burocrático autoritario y la expresión más acabada hasta entonces de persecución al nuevo enemigo social que venía delineándose desde el movimiento obrero. Fue, como si esto fuese poco, corresponsable de la implementación a nivel continental de la Doctrina de Seguridad Nacional y por tanto antecedente de las dictaduras genocidas de la década del '70. En sus justificativos ideológicos, en sus postulados doctrinales y su práctica cotidiana encontrará cualquier investigador el germen de lo que luego se presentó con toda crueldad en cada país de Latinoamérica.

Buscaremos entonces las razones por las cuales el Estado constituyó una versión burocrática–autoritaria sin que explotara todas sus potencialidades; la vinculación internacional de todo el proceso nos permitirá revelar hasta qué punto se trata de un fenómeno que responde a la realidad de la lucha de clases en Argentina y hasta dónde

se debe a la dependencia ideológico-política de nuestros sectores hegemónicos. Pero también se impone un estudio de las transformaciones institucionales y discursivas que se operan durante el período. De otra forma sería imposible aprehender el proceso en toda su complejidad.

Decíamos con anterioridad que éste no es un estudio de historia, aunque es histórico, y también observamos que no pertenece al campo de la sociología comparada o alguna disciplina similar. Resta entonces plantear que tampoco es un análisis de derechos humanos en su acepción tradicional, aunque se vale de trabajos de este carácter y se aventura en ocasiones en la visión tradicional en este campo. Y la razón está en que no concebimos a los derechos humanos como «declaración de principios», «derechos fundamentales» o algo similar que presentan la paradoja de ser adoptados, proclamados y aprobados pero nunca puestos en práctica. Creemos que esta óptica oculta la lucha de clases en el terreno jurídico y lleva a intentar comprender qué y por qué no se aplica y cuáles son las herramientas jurídicas para llevar al Estado al respeto por los derechos humanos. Numerosos son los ejemplos en este sentido, donde desde el análisis constitucional o de declaraciones internacionales se intentan explicar la violación de derechos universales; análisis que no puede escapar, por tanto, de los límites discursivos impuestos por la lógica burguesa. Buscamos una mirada más compleja de la cuestión. En la medida que el campo popular -como bloque histórico de carácter progresista- avanza en su propia emancipación efectiviza sus demandas de diversas formas, una de las cuales es la institucionalidad de los derechos humanos. Como contrapartida, en cada ocasión en que las fuerzas de la burguesía se imponen o impulsan una ofensiva reaccionaria, los derechos conquistados y toda otra institucionalidad popular son destruidos. Por tanto, desde una visión relacional con perspectiva clasista de los DD.HH., adquiere especial interés el análisis del período 1955-1969 por todo lo expresado con anterioridad en esta introducción: se trata de un proceso de avance popular en el marco de crisis prolongada de acumulación capitalista (producto del quiebre de un modelo de industrialización dependiente) que intenta ser cortado por un gobierno dictatorial modernizante. Gobierno que es a la vez producto de líneas de acción que se desarrollan desde 1955 en adelante y de la irrupción abrupta en la política nacional y en el contexto latinoamericano, del más acendrado anticomunismo a partir de 1959. Para la construcción de nuestra argumentación hemos optado por partir de un conjunto de definiciones y conceptualizaciones de tipo teórico que cumplen la doble finalidad de debatir con algunos autores y concepciones comúnmente aceptadas y de construir un marco teórico general desde el cual podemos luego adentrarnos en nuestro objeto de estudio. Trabajamos en base a la reflexión sobre el Estado, su caracterización general, el carácter de clase del mismo, su relación

con la ideología dominante, con los grupos subalternos y sus expresiones políticas y sobre los mecanismos de control social, entre otros tópicos que fuimos analizando y sobre los cuales tomamos posición a la hora de adentrarnos en la investigación. Forman parte entonces de nuestra argumentación aún cuando no los presentemos en forma articulada con el relato histórico, pero resultan necesarios a la hora de una visión profunda de nuestra argumentación.

Un segundo cuerpo argumental lo constituye el análisis del modo de acumulación y la forma en que se estructura la lucha de clases dentro del período estudiado. A los fines planteados para este trabajo no es necesario una revisión exhaustiva de la situación económica nacional, pero sí delinear las características principales de la crisis que vive el país a partir de 1955 por efecto del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones desarrollado por el peronismo. A partir de este proceso será posible comprender las transformaciones en el accionar de los distintos actores políticos y el surgimiento de nuevas alianzas de clase, cuestión fundamental para comprender la aplicación de la DSN en el país y el mecanismo de legitimación implementado, algunas de cuyas implicancias comienzan a verse al final del apartado.

El tercer espacio del trabajo se centra en la construcción del enemigo social, del otro cultural propiamente dicho. Tanto en lo que hace a la cuestión de la legislación y la implementación de un discurso legitimante en los medios de comunicación de los sectores dominantes, como en lo relacionado con la transición del discurso antiperonista al anticomunista y las características de éste último, este apartado intentará adentrarse lo más profundamente posible en todo lo relacionado con el discurso y la práctica punitiva macartista.

Finalmente intentaremos elaborar una serie de conclusiones integradoras que nos permitan sintetizar las ideas fuerzas que desarrollamos. No puede quedar ajena de esta sección una reflexión sobre las impresiones propias sobre este trabajo y las posibles derivaciones hacia nuevas investigaciones, siempre teniendo en cuenta que ha sido nuestra intención primaria llevar este análisis a la actualidad represiva de la Argentina posterior al levantamiento popular de 2001.

MARCO CONCEPTUAL

CONCEPTUALIZACIÓN GENERAL DEL ESTADO MODERNO CAPITALISTA

Lo que sigue intenta ser planteado como una conceptualización mínimamente cohesionada y lo más sintéticamente construida, sobre el rol del Estado en el capitalismo moderno. La intención no es realizar un tratado de Teoría del Estado o comenzar un debate sobre teorías sociales en disputa. Por el contrario, creemos que es conveniente preestablecer la contextualización desde la cual razonamos para que el lector pueda seguir y discutir en igualdad de condiciones nuestra tarea explicativa. Pero además porque estamos convencidos que no es ocioso dedicar algunas reflexiones y unas cuantas páginas a la tarea de reconstruir la teoría social y menos si se hace con la intención de servir como herramienta de lucha ideológica para el campo popular. Por último, nos mueve la convicción de la necesidad desde el espacio de los derechos humanos y su investigación con un mínimo de rigor científico, de conceptualizar aspectos tan importantes como son el Estado y el funcionamiento del sistema capitalista por ser los agentes violadores de los derechos del pueblo.

En el siguiente apartado realizaremos una definición acotada sobre los principales aspectos que tomamos en cuenta a la hora de pensar qué es el Estado, cómo funciona y cuáles son las relaciones entre los distintos actores sociales, sean estas clases, bloques históricos o grupos conformados a partir de algún otro factor, intentando avanzar desde conceptualizaciones generales hacia un grado de particularización más avanzado, de tal forma de adentrarnos en el período histórico estudiado.

CARÁCTER DEL ESTADO

Lo primero que queremos introducir aquí es que el Estado es en principio Estado Capitalista. Con este término pretendemos graficar su doble condición de Estado Mayor de la clase dominante y del bloque histórico que en cada período se conforma a su alrededor; y de reproductor de las relaciones sociales que convierten a la burguesía en clase dominante¹. Algunos autores presentan este doble aspecto como una innovación superadora de antiguas concepciones mecanicistas o economicistas, cuya raíz sería la famosa tesis marxista sobre la determinación en última instancia de la estructura económica sobre la sociedad.

¹ Tal forma de concebir la cuestión del Estado y la reproducción de las condiciones de explotación está implícita en la teoría clásica marxista y sólo es desvirtuada en las visiones mecanicistas. Por tanto hay un conjunto de trabajos intelectuales que pretenden superar al marxismo como explicación del funcionamiento social y que sólo disputan con su degeneración mecanicista (de la cual nosotros no estamos exentos en buena medida).

Sin la intención de recalar en esta vieja disputa creemos que la misma es, en realidad, una falsa disyuntiva: el capitalismo es un modo de producción y una civilización, es decir una cultura totalizante. Esto implica que la existencia de la burguesía depende de la perpetuación del capitalismo y por tanto de las otras clases dentro de límites *normales* para el sostenimiento de los intereses de aquella. A diferencia de otros sistemas, donde la pertenencia a un grupo social estaba reglada por la ley, la religión o algún elemento extraeconómico, en el capitalismo la burguesía sólo existe como tal en cuanto puede garantizar la existencia de los dominados, debido a su propia incapacidad para producir. Por tanto explota, domina y al mismo tiempo reproduce. Desde esta visión, reproducir también implica ceder a algunas pretensiones (que varían según los tiempos históricos) e inclusive hacer parte de la conducción social a la clase obrera o por lo menos a una parte de ella.

La reflexión dialéctica de los postulados planteados por Marx y Engels permite arribar a este doble carácter antes expresado. Así, el Estado es instrumento de la burguesía para la explotación y la dominación, es decir la reproducción de la explotación en forma continuada dentro de parámetros normales desde el punto de vista de los dominantes. Para lograrlo se requieren mecanismos de expoliación económica pretendidamente libres, en tanto se construye la imagen de hombres que intercambian voluntariamente sus capacidades o riquezas, y de mecanismos de dominación que aseguren el control de los explotados y su perpetuación como tales. La dominación social se logra de dos formas, que pueden adquirir en cada caso rasgos particulares, pero que básicamente se estructuran en torno de la construcción de consenso o la imposición de la fuerza en caso de ser necesario. Así, nacen formas ideológicas y culturales de control social que aseguran la vigilancia y perpetuación de la condición de dominados de los oprimidos y la legitimación de la violencia burguesa en caso su cuestionamiento.

La necesidad de perpetuación de las relaciones de clase, que siempre son asimétricas y tienden a institucionalizarse –fetichizarse- en la figura del Estado, hace que éste se presente como «árbitro entre las clases» otorgándole una determinada posición social a cada una. Pero no lo hace en tanto grupo sino como individuos aislados y en aras de un interés común, pretendidamente nacional. Legaliza así un comportamiento promedio que asegura la reproducción de las relaciones sociales, promueve nuevas formas de relación entre las fuerzas productivas o incentiva del desarrollo económico al tomar en sus manos áreas económicas determinadas que la clase dominante no ocupa como tal, es decir a su propia cuenta y riesgo.

CONTROL SOCIAL Y EXPLOTACIÓN

Unas líneas atrás planteábamos que la principal función del Estado es ordenar la forma de explotación asegurando su reproducción mediante el consenso de los individuos o la represión de quienes se rebelan

por diferentes motivos. Es necesario comprender que la generación de estos adquiere formas históricas específicas de acuerdo a las necesidades del capital y los alineamientos sociales construidos. Así, la sociedad y el Estado acompañan en su composición y conformación a lo que aquí denominaremos modelo de dominación.

Para el capitalismo avanzado o industrial, podemos observar que la organización de la dominación adquiere una dimensión global: lleva la disciplina -que inicialmente se construye en las relaciones laborales- a todos los ámbitos de la vida del individuo²; creando instancias de educación constante que al mismo tiempo son de represión permanente. Lo que Foucault llama «sociedad disciplinar» y que visualiza como efecto de «unos sistemas» sin responsables pero con finalidad específica, viene a ser para nosotros estrategia de dominación de los sectores hegemónicos. Creemos que son aplicables entonces los conceptos de Foucault de *sociedad disciplinar* y *panóptico*³ junto a la idea gramsciana de *hegemonía*, donde los primeros serían instrumentados en función de asegurar la última. Y decimos que está en relación a lo que venimos planteando con anterioridad porque esta lectura nos permite apreciar cómo la hegemonía de una clase se construye tanto en el dominio de los cuerpos como en cada uno de los sistemas de control que se establecen en la vida de las personas. La forma que adopta el conjunto de estos sistemas de control constituye el modo de dominación del que hablábamos anteriormente.

Para nuestra concepción este conjunto de sistemas de dominio que atraviesan simultáneamente a las personas no representa una entidad sin rostro, sin sujeto beneficiario del mismo. Constituye por el contrario la forma por la cual la burguesía se erige en clase dominante. Este es tal vez el aspecto que más nos diferencia con algunas posturas teóricas pretendidamente afines al pensamiento de Michael Foucault que tienden a desaparecer al dominador y se centran en redes de relaciones puras y abstractas.

Frente a una visión simple, defendida por los teóricos de las redes que niegan el conflicto de clases, queremos oponer una que no diferencia entre sociedad civil y Estado sino que tiene en cuenta que la dominación se ejerce desde distintas esferas y atraviesa al conjunto social. La acción del Estado se complementa con una serie de relaciones sociales e instituciones que logran totalizar la acción de la burguesía.

Así, no habría división entre sociedad civil y Estado, es decir entre vida civil y vida estatal-institucional sino que serían parte de un todo de dominación. La separación de esferas -común en las teorías de corte liberal- es en última instancia, funcional a la construcción

2 Podemos hablar aquí de *control social de los cuerpos o disciplinamiento de los cuerpos*, tal como plantea Michel Foucault en: Foucault, Michel. *La verdad y las formas jurídicas*, Gedisa, Barcelona, 1991

3 Foucault, Michel. *Ibidem*, 1991

hegemónica. Suponer que en una sociedad existe separación entre lo público y lo privado y que estas son espacios que se mueven en dimensiones paralelas con un mínimo de interferencia, lleva al desconocimiento de la función del Estado y al encubrimiento de las relaciones de clase que imperan en la sociedad. Por el contrario, desde la perspectiva integral del funcionamiento social que proponemos, los mecanismos de comunicación masiva, la vida económico-social de una determinada sociedad y su legislación son instrumentos de un mismo aparato estatal, entendido éste como estado mayor y no como mera superestructura institucional.

La legislación desde este punto de vista viene a ser parte del esquema de disciplinamiento y constituye la principal fuente de legitimación de la práctica social. No como generadora sino como *normadora*, es decir como naturalización de una cierta práctica social específica. Diversas concepciones plantean el comienzo de esta secuencia en la elaboración de la ley, bien por inspiración de principios suprahumanos, bien por intencionalidad de los legisladores; pero ambas desconocen en diferente medida el contexto desde el cual surgen las disposiciones y su utilidad en la construcción de hegemonía política por parte de los grupos dominantes. De modo que, más allá de la voluntad del legislador, su tarea consiste en normatizar, es decir establecer los cánones de normalidad para la sociedad con respecto a determinado tema. Y es la acción de los sectores hegemónicos la que crea las prácticas sociales. Un aspecto a tener en cuenta como excepción a lo expresado en estas líneas tal vez sea el cuerpo legislativo penal en tanto construye ámbitos de socialización específicos que generan prácticas sociales delictivas: la cárcel se constituye en el capitalismo moderno como espacio reproductor de la «delincuencia»⁴ y no como ámbito de resocialización. Se genera además, a partir de esta reconfiguración del espacio carcelario y sus implicancias para la sociedad, una amenaza permanente para la propiedad privada y el surgimiento del discurso estatal contrario: la represión policial.

El discurso estatal, generado tanto a partir de la legislación vigente como desde la participación de los funcionarios que desempeñan en determinado momento histórico las tareas de gobierno, se presenta como discurso de la sociedad, es decir representativo de los intereses del conjunto de la nación. Otro tanto ocurre con la llamada opinión pública construida desde los medios de comunicación. Sin embargo, este conjunto de opiniones y prácticas diversas constituye el discurso de los sectores dominantes, quienes así logran construir la legitimidad de su propia dominación y conseguir el apoyo popular. Tal como plantean los clásicos del marxismo al respecto, es desde esta posición que las clases económicamente dominantes se trans-

4 Foucault, Michel. *Saber y verdad*. La Piqueta, Madrid, s/d. Pág. 85.

forman en políticamente dominantes⁵ en tanto aseguran una hegemonía ideológica y política sobre el conjunto de la sociedad.⁶

Hemos observado que dentro del campo de investigación del derecho, existe una tendencia a explicar la violación de los derechos humanos desde el quiebre de la normativa, quedándose encerrados en la lógica de razonamiento burguesa expresada con anterioridad. Así, los trabajos inscriptos dentro de ésta tienden a observar qué norma es violada o respetada, sin analizar la intencionalidad de los actores y más en general, el conjunto del proceso histórico en curso. Creemos que es un error heredero de tradiciones liberales y positivistas del derecho, que ubican la conformación de las leyes en una voluntad inmanente, que en el caso de los positivistas estaría depositada en «el jurista» y ya no en el espíritu o en algún ente similar. De todas formas la cuestión de fondo radica en que estos trabajos tienen la limitación de no incorporar a su perspectiva la dinámica de la lucha de clases y por tanto no pueden apreciar cómo varían las acciones de los agentes en conflicto ni las condiciones económico-sociales que dan origen a las leyes y a su violación.

Creemos que incorporando esta visión podremos salir de la simple lógica respeto/violación para advertir la utilidad/inutilidad de las leyes de acuerdo a las condiciones sociales. El par dialéctico que proponemos utilizar permite no solo introducir, como dijimos, al sujeto social sino además hacerlo en perspectiva histórica y de una forma claramente conflictiva. Queremos decir al respecto que no solo debemos hablar de sujetos sociales que actúan en la creación de la norma, sino que los mismos tienen al momento de hacerlo una intencionalidad determinada por sus objetivos y el camino recorrido, pero además que se encuentran en conflicto con otros agrupamientos y que intentan por tanto legitimar las posiciones propias utilizando una institución reconocida (construcción histórica mediante) como expresión del «bien común» en el imaginario popular. De esta forma concebimos a la normativa en una doble perspectiva: como instrumento de dominación pero también y según los casos, como posible herramienta de liberación, siempre de acuerdo con quién es el sujeto que actúa en forma ofensiva.

Estamos diciendo que, al igual que el resto del campo social, el derecho constituye un terreno más de enfrentamiento. Creemos innecesario aclarar que decir esto no implica desconocer que el centro de la

5 Ver al respecto Engels, Frederick. *El Origen de la Familia, la propiedad y el Estado* Planeta Agostini, Barcelona, 1992, pág. 293 y Marx, Karl y Engels, Frederick. *Ideología Alemana. I. Feuerbach. Contraste entre el materialismo y el idealismo*, Need, Buenos Aires, 1999, págs. 69-75.

6 Pero aún así, para analizar correctamente el nivel de consenso alcanzado es necesario completar nuestra visión buscando cuál es el efecto real y la difusión alcanzada por el discurso oficial en el conjunto social, puesto que hay que comprender como impacta en las relaciones sociales.

contradicción entre las clases no radica en lo jurídico o el andamiaje institucional, sino en la explotación a que es sometida una por otra, pero ante la posibilidad de ser mal interpretados lo expresamos en oración seguida a fin de espantar demonios acechantes.

ORGANIZACIÓN DEL ESTADO

El tipo de relación social que protege y los grupos que integran un determinado bloque histórico condicionan la organización institucional del Estado. Ya se trate de una república democrática, de una dictadura o cualquier otro modelo organizativo, responde a los factores antes mencionados. Entendemos que existe la posibilidad de que se mantenga la institucionalidad de un determinado régimen vigente hasta el momento, produciéndose un cambio en la dominación que se traduzca en ciertas diferencias en su funcionamiento. Puede darse el caso de que correlaciones de fuerza más equitativas tiendan a desequilibrar el sistema político y por tanto a reforzar el aparato represivo, otorgando preeminencia a los organismos ejecutivos aún cuando sostenga otros de carácter legislativo colectivo en funciones. Bien por funcionamiento real, bien por transformación institucional, el Estado concentra poder en núcleos reducidos con fuerte capacidad operativa. Este proceso debe encontrar legitimidad ante la población porque aún la represión debe ser consensuada entre los no reprimidos como necesaria y medida, de ahí que tenga una función educativa general y no solo para los castigados.

En el caso del régimen de dominación democrático liberal, la participación en los asuntos públicos se ha justificado desde la individualidad, transformando a la persona aislada en la única entidad admitible. Por lo que cualquier tipo de acción colectiva o en nombre de un conjunto tiende a ser considerada como contradictoria y peligrosa por la sociedad. La excepción la constituye la advocación de la nación y *lo nacional* por parte de los sectores dominantes, es decir cuando la misma no comporta un cambio en la correlación de fuerzas y se hace en nombre del universo de las personas. Es por todo esto que en la medida que el juego de los agrupamientos sociales, políticos o económicos resulta más evidente e innegable su interés sectorial, aumenta la deslegitimación del sistema liberal y la democracia es puesta en entredicho.

LOS PARTIDOS Y AGRUPAMIENTOS SOCIALES

Lejos de considerar a los partidos como expresiones aisladas del desarrollo de la lucha de clases, entendemos que los mismos son agrupamientos que surgen en determinado tiempo histórico por necesidad del proceso de confrontación. Por tanto son, o intentan ser, expresión orgánica de intereses sociales particulares. De esto se desprende que la acción de determinado colectivo solo puede comprenderse al analizar el proceso histórico general y no por su vida institucional.

Sin embargo, esta explicación es aún insuficiente. Entendemos que existe una definición de partido político más amplia y que refiere a la conformación de bloques históricos en torno a una de las clases antagonicas y sus aliados, que luchan por el control hegemónico de la sociedad. Estos bloques, sin necesidad de conformarse institucionalmente o de incluir dentro suyo solo a organizaciones políticas, representan lo que en el Manifiesto Comunista Marx y Engels entienden por el partido de los comunistas: el agrupamiento de todos los revolucionarios en torno al objetivo de la victoria de los sectores desposeídos. Así, un partido no solo es una institución (concepto restringido) sino también el bloque social históricamente construido en torno a una clase y sus aliados, que persigue intereses particulares dentro de la dinámica de lucha de clases (concepto amplio). Dentro de cada bloque-partido encontramos agrupamientos sociales y políticos que actúan como partidos-institución aún en aquellos casos que no se reconocen como tales. Los últimos se definirían por perseguir la hegemonía política al interior del bloque social a fin de conducir los destinos del mismo de acuerdo a objetivos y planes específicamente creados al efecto. En estos casos un partido no es solo la institución formal sino fundamentalmente su influencia sobre el conjunto, es decir su capacidad para ser visto como representante de los intereses de la mayoría y de producir hechos que marquen la lucha de clases.

Desde esta perspectiva, que es en cierta medida la que adoptan los sectores dominantes, la persecución al «comunismo» excede al PC y se extiende a todo el movimiento popular, más allá de su identificación sectaria o de su peligrosidad real. Todo movimiento impugnatorio del sistema o desequilibrante del *status quo* va a ser calificado de comunista o subversivo. Pero además la influencia real del PCA excede a su cantidad de afiliados en dos sentidos: 1. por la acción de los organismos de masas donde actúan los comunistas y desde los que son capaces de crear cierto nivel de consenso y 2. por la situación internacional, que referenciaba al PCA con el Movimiento Comunista Internacional, dándole ésto un peso superior al real que tenía en el plano nacional, lo que era la cuestión principal.

MODO DE
ACUMULACIÓN
CAPITALISTA Y
TRANSFORMACIONES
ESTRUCTURALES
EN EL
ENFRENTAMIENTO
DE CLASES

El análisis que aquí continúa no pretende ser una comprensión cabal del proceso de acumulación capitalista constituido a partir de mediados de los cincuenta ni de la desestructuración de su precedente. A los fines de esta investigación corresponde simplemente establecer algunos lineamientos básicos en las continuidades y rupturas socio económicas para posteriormente realizar un análisis más acabado del objeto de estudio.¹

Partimos entonces de un diagnóstico: el agotamiento del modelo de industrialización simple por sustitución de importaciones y desarrollo del mercado interno, proceso que caracterizó fundamentalmente al peronismo pero que comenzó durante la década del treinta e incluso tuvo una fugaz expresión durante el gobierno radical. Esto significó, lógicamente, la alteración de las relaciones sociales que le acompañaron en función de permitir un nuevo desarrollo de las fuerzas productivas.

El modelo de acumulación por industrialización simple basado en la sustitución de importaciones con centro en el mercado interno² comienza a dar muestras ciertas de agotamiento al inicio de la década del cincuenta. Si bien no corresponde analizar sus causas profundas en este espacio porque excede al objeto del trabajo, podemos decir que entre otros factores destacan una acumulación insuficiente de capital para sostener el *take off* de la economía argentina; el fin de las condiciones especiales de intercambio internacionales una vez terminada la Segunda Guerra Mundial; la amortización de la tecnología industrial instalada en el país y la imposibilidad de avanzar en la industrialización pesada de la economía. Junto a éstas encontramos otras de tipo coyuntural, en cierta medida consecuencia de las primeras, por ejemplo una importante inflación que depreció los salarios, y que nos indican que la

1 Una contextualización resultará provechosa en tanto permitirá al lector tener presente el período estudiado pero también porque nos ubicará en un análisis complejo de la realidad social, permitiéndonos saltar así el error que marcábamos en los estudios positivistas del derecho.

2 Para una comprensión del modelo de acumulación que transcurre entre las décadas del '40 y '50 y del desarrollo del peronismo sugerimos: Martuccelli, Danilo y Svampa, Maristella. *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*. Losada, Buenos Aires, 1997; James, Daniel *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*. Sudamericana, Buenos Aires, 1999, 2da. edición.; Torre, Juan Carlos, *La vieja Guardia Sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*. Sudamericana, Buenos Aires, 1990; Cardoso, Fernando Enrique y Faletto, Enzo, *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Siglo XXI, México, 1969 y aunque pueden hacerse algunas observaciones desde el punto de vista científico, Peña, Milcíades. *Masas, caudillos y elites. La dependencia argentina de Irigoyen a Perón*, Ediciones Fichas, Buenos Aires, 1973.

situación económica del país comenzó a mostrar signos de estancamiento e inclusive retroceso comenzados los años 1950³.

Frente a tal situación la burguesía promovió un cambio en el modo de acumulación, cuya reformulación fue encarada principalmente mediante la disminución de la participación del factor trabajo en la renta nacional, la introducción de capitales internacionales para desarrollar las industrias complejas o pesadas y el aumento de la productividad laboral. Estos factores significaron transformaciones en las relaciones sociales establecidas entre el capital y el trabajo y por tanto se convirtieron en factores de crisis y conflictividad social.

DISMINUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL TRABAJO EN LA RENTA NACIONAL

Los últimos años del peronismo marcaron el intento por una modificación paulatina de la relación entre empleadores y trabajadores. Las condiciones políticas que caracterizaron al gobierno justicialista llevaron a pautar en forma consensuada los tiempos y las formas en que los trabajadores resignarían parte de los derechos otorgados hasta el momento. A esta tarea fueron convocados por el gobierno tanto los empresarios -congregados en la Confederación General Económica (CGE) desde 1951- como los trabajadores a través de la CGT. El punto culmine de esta política lo constituyó la realización en marzo de 1955 del Congreso Nacional de Productividad y Bienestar Social, donde se puso hincapié en el aumento de la productividad en base al sacrificio de los trabajadores⁴.

Posteriormente, cuando se produjo la Revolución Libertadora, comenzó una nueva etapa en la ofensiva de la burguesía, más cruda y forzada. Ya no fue necesario el consenso de las organizaciones obreras y los intentos por controlar sus demandas contaron con el pleno apoyo del aparato represivo del Estado. Pero lo central es que este proceso tuvo una continuidad más allá de los gobiernos existentes, pues lo guió la racionalidad económica de una burguesía industrial que no estaba dispuesta a correr con los costos del agotamiento del modelo de acumulación.

Las medidas pasaron entonces por un congelamiento de salarios y posteriormente por su disminución, ya sea mediante la renegociación de los convenios colectivos en condiciones políticas netamente desfavorables para los trabajadores, como por medio de la inflación. Al momento de renegociar los convenios pocos fueron los sindicatos que estuvieron en condiciones de sostenerlos o mejorarlos en una proporción que acompañase el aumento del costo de vida. Inclusive, las mejoras obtenidas en diversos casos no alcanzó nunca a mante-

3 Alain Rouquié plantea que los indicadores económicos retroceden a partir de 1951 inclusive, en algunos casos a niveles anteriores a 1930. Rouquié, Alain. *Poder militar y sociedad política en la Argentina, II 1943-1973*. EMECE, Buenos Aires, 1982. Pág. 102.

4 Rouquié, Alain. *Ibidem*. Págs. 102 – 103.

ner el nivel de crecimiento de la inflación, con lo cual la mayor parte de las veces cada medida, cada negociación, significó una disminución real de la capacidad adquisitiva de los trabajadores.

INGRESO DEL CAPITAL EXTRANJERO TRANSNACIONALIZADO

El segundo orden de medidas adoptadas fue la introducción de capital extranjero y la modernización de la tecnología industrial instalada en el país.

La participación de capitales extranjeros en la economía argentina comenzó a discutirse e implementarse durante el período peronista, si bien tuvo un estallido a partir del gobierno desarrollista de Frondizi⁵. En 1953 el gobierno dictó una ley de radicación de inversiones extranjeras con facilidades para la repatriación de utilidades y ese mismo año recibió a Milton Eisenhower, hermano y enviado especial del presidente norteamericano en un claro intento por cambiar la posición antiimperialista que había caracterizado al peronismo hasta el momento. De hecho a partir de ese momento el discurso peronista antinorteamericano quedó prácticamente desplazado de las declaraciones oficiales. En la práctica cotidiana, esta transformación discursiva se vio acompañada por la obtención en 1950 un préstamo de 125 millones de dólares y en 1953 otro de 60 millones de la misma moneda para la construcción de SOMISA⁶. Inclusive en 1954 se radicaron la FIAT y la KAISER en la ciudad de Córdoba.

Las nuevas inversiones se direccionaron hacia la industria pesada, especialmente automotriz, química y petroquímica; áreas de la economía de importancia estratégica que el Estado por sí mismo no estaba en condiciones de enfrentar. Fueron precisamente los sectores de la burguesía ligados a estas industrias y por tanto al mercado internacional los que pasaron a ser hegemónicos en el nuevo esquema de desarrollo. Esto significó un grado de dependencia más directo, con respecto a los centros de poder, pero además un reacomodamiento de las alianzas entre sujetos sociales⁷.

Como efecto sobre la clase obrera, la nueva forma del capital trajo aparejado el nacimiento de un nuevo estrato, más calificado, mejor pago y con una concentración geográfica más aguda. Pero tal vez lo más importante es que los nuevos trabajadores se constituyeron como sujeto social por fuera de la experiencia del gobierno peronista. Si bien ello no significó necesariamente una menor adhesión, ya sea por sen-

5 El desarrollismo, en tanto doctrina industrializadora para los países del tercer mundo, contemplaba la participación de capitales extranjeros como complemento de la iniciativa estatal.

6 Peña, Milcíades. *Masas, caudillos y elites. La dependencia argentina de Irigoyen a Perón*. Ediciones Fichas, Buenos Aires, 1973. Págs. 99 –100.

7 Seguimos aquí el análisis de Cardoso., Fernando Henrique y Aletto, Enzo. *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Siglo XXI, México, 1969.

timiento o ideología al justicialismo, si operó para que existiese una mayor autonomía con respecto a las instituciones del Estado e incluso con respecto a la dirigencia sindical tradicional. Se trató de un sector que al momento de activarse políticamente tendió a rechazar el burocratismo, dando iniciativa a las bases y se vinculó a experiencias políticas más radicalizadas y de izquierda⁸. No establecemos con esto una relación directa en el comportamiento, pero creemos que tanto las condiciones de la producción como el momento histórico en el que surgieron estos trabajadores influyeron en la forma en que se insertaron en la lucha de clases y en el desarrollo de una mayor autonomía. La participación de los obreros en el esquema de poder que había sido característica del modelo populista anterior, se rompió definitivamente a partir del comienzo del desarrollista. Sólo los sectores ligados a las nuevas industrias tienen una posición de poder relativamente importante como para ser tenida en cuenta y de hecho son los que pasan a liderar la central sindical. Sin embargo, la activación política lograda por los trabajadores durante el peronismo no pudo ser resuelta y constituyó un factor de inestabilidad permanente. La cuestión peronista pasó entonces por un doble factor: la identidad político social de los sectores populares y el nivel de participación política alcanzado por los trabajadores y sus organizaciones.

Ahora bien, la introducción de capitales fue posible inclusive durante la experiencia peronista porque se fueron operando diversos cambios en las condiciones políticas internacionales y locales que llevaron al peronismo y los sectores nacionalistas del ejército a dejar las posturas más acérrimamente anti extranjeras. Por un lado el agotamiento económico visto con anterioridad realzó la necesidad de acelerar el proceso de acumulación de capital, para lo cual la dimensión del mercado interno no alcanzaba a colmar las expectativas. Como segunda instancia hay que recordar que la finalización del período de guerra volvió las condiciones del intercambio mundial a la normalidad, con lo cual el precio de los productos primarios o industriales ligados con estos comenzó un lento pero irrefrenable descenso que llevó a nuestra balanza de pagos a la crisis. La economía argentina adoleció a partir de los cincuenta de una permanente y creciente inflación que redujo los salarios reales de los trabajadores y los sectores medios pero que además tuvo una influencia particular entre los militares industrialistas, que vieron en ella el signo de la decadencia.

Un último factor, pero no por eso de menor importancia, resulta del surgimiento de las dos superpotencias mundiales, frente a las cuales el peronismo tuvo que optar por una. Más allá de las transformaciones económicas explicadas anteriormente, la nueva situación política internacional llevó a reconsiderar la posición antiimperialista. La deca-

8 James, Daniel. *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946 – 1976*. Sudamericana, Buenos Aires, 1999. 2da. edición, páginas 297 – 298.

dencia europea y su posición de relativa dependencia con Estados Unidos determinaron el vuelco del gobierno y de una parte de los militares a considerar al país del Norte, otrora inspirador de la oposición, como representante de aquello que luego fue llamado «mundo libre, occidental y cristiano». Así, los primeros años de la década del '50 marcaron el fin de la tercera posición y el comienzo del alineamiento con los Estados Unidos en lo económico, político y militar.

AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

La burguesía argentina intentó desde un primer momento aumentar la productividad del trabajo, tanto a través de la reorganización del tiempo de trabajo⁹, la disminución de los días improductivos y el disciplinamiento de la mano de obra. Lógicamente, hasta 1955 las condiciones en las que se produjo este avance del capital fueron pautadas de común acuerdo entre empresarios y organizaciones sindicales. Los años finales del peronismo permitieron ver a una CGT dedicada de lleno a la reeducación de los trabajadores para contribuir a sostener la tasa de ganancia de las empresas nacionales.

Las relaciones «armoniosas» cambiaron luego de la caída de Perón, también lógicamente. A partir de entonces la ofensiva de la burguesía sobre el factor trabajo no tuvo pausa y se centró ya no solo en el disciplinamiento y la RTT, sino que además buscó desarticular la organización de los empleados a nivel de fábrica ¿La razón? Las comisiones internas resultaron ser, a medida que pasaron los años, el bastión de la resistencia obrera frente a los empleadores e inclusive a los dirigentes sindicales, más propensos a negociar para no perder poder institucional y reconocimiento oficial¹¹.

El factor de las comisiones internas y la organización obrera a nivel de fábrica constituyó un aspecto central en la acumulación de fuerzas populares que caracteriza al período. Las Comisiones Internas¹⁰ fueron claves para defender los convenios colectivos, exigir de las direcciones sindicales actitudes más firmes de las que estaban dispuestas a tener y dar vida a la primera resistencia peronista. También desde estas organizaciones de fábrica comenzaron luego a surgir los grupos de la segunda resistencia, los *comandos*, que no necesariamente realizaban sus acciones en ámbitos laborales y muchos de los cuales fueron pioneros de la corriente más combativa del peronismo.

Como segunda variable de RTT contamos la introducción de nuevas tecnologías y bienes de capital que intensificaron la utilización del tiempo de trabajo y permitieron una mayor productividad manteniendo la jornada laboral en forma estable. Este proceso estuvo ligado a la apertura del mercado interno a los capitales extranjeros, comentada anterior-

9 En adelante RTT.

10. En adelante CI.

11 Ver al respecto James, Daniel. *Ibidem*. 1999.

mente. Ya sea mediante la radicación de empresas transnacionales, la inversión de capital en empresas nacionales ya establecidas o mediante la importación de bienes de capital, Argentina produjo un salto tecnológico de importancia. Sin embargo, es necesario dejar en claro que la tecnología introducida fue aquella que en los países centrales había quedado obsoleta. Así, el capital internacional logró superar la amortización de sus bienes y tecnología derivándola a los países subdesarrollados y al mismo tiempo asegurando un nivel de dependencia importante, puesto que su sostenimiento y puesta en marcha dependió de los técnicos extranjeros o formados en las casas matrices.

El conjunto de las transformaciones sociales descritas sucintamente en estas páginas precedentes –las cuales de ninguna manera son todas las ocurridas, pero sí las centrales para nuestra investigación– delimitan un nuevo modo de acumulación en el país. En el nuevo esquema la industrialización recae en el sector privado y ya no en el Estado, correspondiéndole al último asumir las inversiones en los sectores de riesgo de la economía y en los menos rentables, al tiempo que se transforma en promotor de la participación extranjera en las áreas más dinámicas. Precisamente recae en este sector, el de las transnacionales, el principal papel en el desarrollo nacional. Las inversiones se centran en la industria automotriz y de producción de bienes durables y capital, principalmente en la siderurgia y metalmecánica. La dependencia creciente que esto crea a la economía argentina lleva a algunos autores¹² a plantear el achicamiento de la nación en función de explicar cómo el Estado deja de tener injerencia en esos sectores, los cuales dependen cada vez más de naciones y gobiernos extranjeros.

La introducción de capital extranjero generó una burguesía ligada a las industrias pesadas con mayor dependencia internacional y una nueva clase de gerentes y empresarios modernos. Junto a ellos las fuerzas militares industrialistas y la vieja oposición oligárquica completaron el nuevo bloque hegemónico. En este nuevo esquema la participación de los trabajadores quedó relegada y no volvió a darse su incorporación al bloque de poder, salvo por las dirigencias sindicales que terminaron incorporándose en forma subordinada.

Frente a esta reducción de la base social, que marca un enfrentamiento de clases más directo que el expresado en el modelo de desarrollo populista–mercado internista¹³, se produjo un recorte paralelo a partir la incapacidad de la burguesía ligada a los intereses internacionales de generar unidad política dentro del mismo bloque dominante ni de encontrar una solución viable para el problema peronista, que a la vez se entrelazaba

12 O'Donnell, Guillermo. *1966-1973 El Estado Burocrático Autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1982

13 Tomamos el término populista en sentido científico y sin ningún tipo de connotación política. Seguimos en su definición a Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo, op. cit., 102 – 109.

con la ya mencionada ofensiva contra la clase obrera desatada en las fábricas. Así tenemos dos líneas de quiebre que introdujeron en el país una situación de permanente inestabilidad política y social. La imposibilidad de prever el desarrollo económico del país a largo plazo y la incógnita sobre la forma de resolución de la cuestión peronista llevó a los capitalistas a elaborar un pronóstico negativo del futuro.

Podemos hablar entonces de una crisis de acumulación a largo plazo, donde lo que se pone en cuestionamiento es la capacidad del modelo de asegurar en forma estable el proceso de acumulación y reproducción de capital. Junto a ella se producen los fenómenos políticos antes descriptos (cuestión peronista, mayor grado de autonomía de la clase obrera, etc.) y que permiten hablar de una crisis de legitimidad de la autoridad estatal. En palabras de O'Donnell nos encontramos ante una crisis de acumulación y gobernabilidad y de una economía de saqueo¹⁴. Esto es la instalación de una lógica económica corto placista que privilegia la maximización de la ganancia con el menor costo posible de inversión, privilegiando la especulación a la inversión productiva. La planificación de la economía y su capacidad de preverse son reemplazados por la *randomización* de la misma, es decir por la implantación del azar como principal lógica de funcionamiento social.

LA CLASE OBRERA Y LOS SECTORES POPULARES

Anteriormente marcábamos la existencia de un proceso por el cual sectores trabajadores ligados a las nuevas industrias, adquirían características particulares. Esta modernización laboral da nacimiento a un número importante de trabajadores con mayor calificación técnica que los anteriores y por tanto mejor remunerados, ligados a las empresas transnacionales o con fuerte inversión de capital extranjero. Estos grupos se constituyeron como tales o tomaron dimensión importante una vez terminada la experiencia del gobierno peronista, por lo cual muestran desde un comienzo un grado de apertura política distinto al del resto de la clase obrera. No estamos planteando que son antiperonistas, sino que su relación con el movimiento no es la misma que la de los trabajadores ligados a la manufactura mercado internista y que en general no vivieron la experiencia del sindicalismo burocrático propio de los últimos años del régimen.

Es en estos sectores donde comienzan a desarrollarse experiencias clasistas y combativas de sindicalismo, de carácter antiburocrático y en algunos casos con definición clara por el socialismo. Si bien su peso específico dentro de la CGT no va a ser mayoritario, constituyó una importante experiencia de lucha para muchos trabajadores.

Por otro lado, existía una experiencia política acumulada por los obreros dentro y fuera de la fábrica como resultado de la resistencia peronista. Producto de la cual surgió un ala sindical peronista dura, combativa y

14 O'Donnell, Guillermo, op. cit., 1982.

reacia a la táctica vandorista de negociación e integración al esquema de poder. Pero también un sector que lentamente fue generando mayores niveles de autonomía que lo hizo conectar con la izquierda marxista y sectores juveniles que se incorporaron a la vida política.

Sin embargo el grueso de los trabajadores respondía, al menos pasivamente, a la conducción sindical institucional y a la CGT. La estructura de la Central y el poder acumulado en su doble carácter de representante de los trabajadores y del movimiento peronista constituyó a los *burócratas* sindicales como un actor político de magnitudes. Al tiempo que maniobraron constantemente para sostener su posición interna dentro del sindicalismo y del movimiento justicialista (enfrentando a las comisiones internas y la patronal por un lado y a los neoperonistas y al mismo Perón por el otro) fueron estableciendo un sistema de relaciones que los incluyó como factor de poder insoslayable y con capacidad para poner en jaque el sistema productivo. Este proceso es marcado nítidamente por Daniel James¹⁵ y apuntado como factor disruptivo por Guillermo O'Donnell en los libros ya citados¹⁶.

La incorporación de sectores juveniles a la política nacional en medio de este proceso introduce una nueva variable a tener en cuenta. Por un lado se da al calor del proceso cubano y por lo tanto ligada a la izquierda, pero además presenta una característica particular: a partir de 1955 y hasta 1969 podemos encontrar el momento de mayor auge de las organizaciones estudiantiles universitarias, donde tenía peso la izquierda, período en el cual se inscriben las mayores luchas de este sector por reivindicaciones sectoriales (contra Frondizi por la universidad estatal, por ejemplo). De modo que se dio una incorporación generacional en forma inorgánica, abrupta y voluntaria y otra de tipo corporativo o al menos institucional. Que además tiene la importancia de ser la primera vez desde 1918 que la universidad coincide con la clase obrera, pues hasta el momento las organizaciones gremiales estudiantiles siempre actuaron en su contra. Estas condiciones fueron las que preocuparon a los sectores militares, para quienes la universidad pasó a ser identificada como un reducto de la *subversión* a ser controlado. En parte esta es la explicación de la noche de los bastones largos y de la reformulación del sistema universitario que pretendió llevar adelante la Revolución Argentina.

LOS SECTORES MILITARES Y LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL

Después del intento de peronización de las fuerzas armadas –especialmente del Ejército- y como consecuencia del fracaso del mismo, se conformó a su interior una camada de oficiales jóvenes profundamente antiperonistas que se constituyeron en el principal núcleo de activación contra el régimen justicialista y en el motor del golpe de 1955.

15 James, Daniel, op. cit. 1999.

16 O'Donnell, Guillermo, op. cit., 1982.

Estos no presentaron una cohesión interna importante sino que a su interior son claramente identificables distintas líneas de clivaje ideológico que a posteriori resultaron focos de conflicto. Tampoco es posible hacer una clara división de tipo sociológica, aunque una lectura interesante al respecto se puede encontrar en Alain Rouquié¹⁷, quien establece algunas regularidades para el caso de la confrontación entre azules y colorados.

Los distintos intentos por caracterizar este sector militar golpista que se constituye luego en árbitro de la política nacional, coinciden en que su principal punto de cohesión es el antiperonismo y que al mismo tiempo sus diferencias más evidentes se encuentran en los diferentes grados del mismo. Por un lado los colorados tienden a tomar al peronismo como antesala del totalitarismo o un modo criollo del mismo, siendo que para los sectores más reaccionarios y ligados a la oligarquía de este grupo viene a ser el modo por el cual la clase obrera accede al poder en tránsito hacia el socialismo. En la posición más alejada se encuentran sectores azules que ven al movimiento como un freno al comunismo. A su interior las diferencias resultan de las diversas opiniones sobre cómo llegar a una integración.

Este esquema ideal no se presenta en la realidad en forma tan clara, los posicionamientos están en permanente cambio e interrelación. De hecho es el sector azul el que al imponerse produce una mutación hacia un antiperonismo más reacio. En cada oportunidad en que fue posible una incorporación del justicialismo mediante elecciones, los azules viraron y optaron por la proscripción.

A la par de estas posturas, los dos grupos principales y sus fracciones internas desarrollaron una lucha por imponer su supremacía al interior de las fuerzas armadas y a los gobiernos constitucionales de turno. Así, la autonomización de las fuerzas armadas y especialmente del Ejército introduce un nuevo factor de inestabilidad en el gobierno, que se termina con el golpe de 1966 en tanto es Onganía el que disciplina a todas las fracciones en torno a dos objetivos: la profesionalización de la fuerza y la instalación de una dictadura de nuevo tipo.

Existe otro movimiento de larga duración que tiene que ver con la entrada de los militares argentinos en el conflicto internacional de la Guerra Fría. Tal como dijéramos anteriormente, los primeros indicios de adaptación a la nueva situación internacional se pueden rastrear durante los últimos años del gobierno peronista. El inicio de los conflictos con la Unión Soviética llevó a revisar en los militares nacionalistas su caracterización de Estados Unidos: de una posición profundamente antinorteamericana propia del discurso peronista ligado a la tercera posición, se llegó a visualizar al gran vecino del norte como la nación defensora del modo de vida occidental.

17 Rouquié, Alain, op. cit.

De hecho fueron estos sectores nacionalistas los que por decisión geoestratégica recomendaron un acercamiento militar con EE.UU. que se inició durante el gobierno del General Perón y se consolidó durante la Libertadora. La incorporación a la OEA, la firma de tratados de cooperación militar y asistencia técnica¹⁸ marcaron la entrada del ejército argentino en la guerra fría a partir de 1956, a favor del mundo occidental y cristiano.

El proceso de desperonización incluyó además de bajas y reincorporaciones realizadas por la Revolución Libertadora, el cambio de la doctrina de defensa, que durante el peronismo había sido establecida como «Doctrina de Defensa Nacional». El interés se centró entonces en las nuevas formas de guerra surgidas a partir de la Guerra Fría: la guerra nuclear y la guerra revolucionaria. Normalmente se considera que la principal fuente de inspiración ideológica para las FFAA. en la lucha contrarrevolucionaria resulta de los Estados Unidos, sin embargo, en el período que va de 1957 a 1962 la influencia del ejército francés fue predominante. No ocurrió lo mismo en el plano de la confrontación nuclear, donde la preeminencia la tuvieron los militares norteamericanos.

Durante el lustro mencionado se instaló en la Escuela Superior de Guerra una misión educativa francesa que transmitió la experiencia indochina y especialmente argelina a través de lo que se denominó la «Doctrina francesa de la contrasubversión». Al mismo tiempo, fue Francia el principal destino en el exterior para la formación de los oficiales argentinos. La importancia ideológica de esta vertiente puede medirse en los artículos aparecidos en las publicaciones del Ejército Argentino, que comenzaron a incluir en sus números temáticas referidas a estas dos nuevas formas de la guerra moderna¹⁹. De este modo, cuando los Estados Unidos cambian la doctrina continental de defensa a la luz de los acontecimientos ocurridos en Cuba durante el año 1960, nuestro ejército ya se encontraba predisposto a accionar contra el campo popular y por lo tanto acogió con fuerza la ofensiva norteamericana en América Latina. La Alianza para el Progreso, la aplicación de la Doctrina de Seguridad Hemisférica y la creación de escuelas de formación militar para Latinoamérica constituyeron los elementos más evidentes del nuevo predominio que en materia militar ejerció Estados Unidos sobre la región.

Bajo el influjo de la doctrina militar francesa se produjo la reubicación del Ejército en el territorio, debido a que las hipótesis de conflicto con países limítrofes dejaron de ser prioritarias y el enemigo fue ubicado potencialmente dentro del propio territorio nacional. A esta

18 Ver *La Nación*, 6 de enero de 1957.

19 Mazzei, Daniel H. «La misión militar francesa en la escuela superior de guerra y los orígenes de la Guerra Sucia, 1957– 1962». En: *Revista de Ciencias Sociales*, N° 13, Universidad Nacional de Quilmes, 2000.

concepción corresponde la división del país en áreas, zonas y subzonas que se introdujo en la disposición de los cuerpos de ejército, de modo tal que toda la población quedó virtualmente bajo vigilancia militar. En este diseño queda implícito un principio esencial de la doctrina de guerra contrarrevolucionaria, como es que la lucha es total entre dos formas de organizar el mundo, entre dos sistemas, y que el campo de batalla son las mentes de la población. Esto también explica el desarrollo, inusitado hasta ese momento, de los aparatos de información y acción psicológica.

La adopción de la doctrina francesa por parte de los altos mandos argentinos se reflejó no solo en la incorporación de la misión francesa a los cursos de la Escuela Superior de Guerra²⁰ y en las transformaciones institucionales del ejército argentino, sino que puede rastrearse en la profusa bibliografía generada y en la acción real del ejército en la política nacional. En efecto, a los artículos aparecidos con autoría francesa y argentina en la *Revista de la Escuela Superior de Guerra* se le sumaron publicaciones específicas del arma, como manuales y reglamentos de guerra contrarrevolucionaria, ejercicios militares donde se aplicaron las nuevas doctrinas²¹ y una serie de publicaciones de difusión o acción psicológica, como quiera entendedérselos, en los que se daba muestras de los nuevos enfoques. Podemos señalar aquí la realización el 2 de Octubre de 1961 del Primer Curso Interamericano de Guerra Contrarrevolucionaria en Buenos Aires, pero tal vez la mayor demostración de la aplicación de las enseñanzas francesas sea el Plan Conintes: «La ejecución del Plan CONINTES terminó con indudable éxito y proporcionó una experiencia que podría ser de gran valor en otra oportunidad. La perturbación subversiva, que fue derrotada, realizaba una neta conjunción peronista-comunista (...). Casi todas las técnicas de la Guerra Revolucionaria, constructivas y destructivas, fueron empleadas».²²

La incorporación de la doctrina francesa agregó un nuevo elemento en el carácter global y civilizatorio que se le daba el enfrentamiento entre socialismo y capitalismo, haciendo sospechosos o enemigos virtuales a quienes no colaboraran activamente con los sectores más reaccionarios. Esto determinó el involucramiento de los militares en la política local y generó su autonomía respecto de los mandos civiles, que fueron transformados en sospechosos de trabajar para el enemigo, pro-

20 Desde 1957 hasta 1960 pasaron por la ESG los teniente coronel Patrice Nourois y François Badié, quienes fueron reemplazados por los también tenientes coroneles Jean Nougues y Robert Bentresque.

21 Los ejercicios fueron los llamados Tandil, Reflujo, Nikita, San Quintín y Libertad. Ver Nougues, Jean. «Radioscopia de la subversión en la Argentina» en *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, N° 344, enero de 1962.

22 Jean Nougues. *Ibíd.*, pág. 37.

fundizando en definitiva las tendencias que el propio ejército argentino había desarrollado en virtud de su posición frente al peronismo.

Luego de triunfo de la Revolución Cubana EE.UU. hará ajustes en sus políticas con América Latina. La administración Kennedy profundizará las relaciones con los gobiernos y los ejércitos latinoamericanos, disminuidas por la importancia dada a la reconstrucción de Europa y su defensa frente a la Unión Soviética. La reactivación de la ayuda militar y los esfuerzos por desarrollar programas de instrucción militar en técnicas antisubversivas colocaron a los militares argentinos bajo la órbita de influencia norteamericana. Este alineamiento puede ser seguido a partir de ejercicios conjuntos (tal vez el más conocido sea el UNITAS, que aún hoy se sigue desarrollando), ayudas militares en equipos y armamentos, la fundación de la Escuela de las Américas, reuniones interamericanas de comandantes en jefe y de funcionarios civiles y los intentos por militarizar la OEA y formar una fuerza interamericana para reprimir al comunismo.

Existió en Argentina una brigada especialmente creada y adiestrada para la lucha contrarrevolucionaria cuyo destino planificado era la intervención en una posible invasión multilateral a Cuba²³, que una vez descartada se transformó en eslabón de una posible fuerza interamericana de paz²⁴ de carácter permanente. Tal vez el conflicto de Santo Domingo hubiese sido el momento en que la «Brigada Libres del Sud» hubiese entrado en acción, pero la negativa del gobierno nacional lo impidió, generando además una fuerte corriente de opinión adversa dentro de los sectores civiles y militares más decididamente anticomunistas²⁵.

La instrucción a los militares latinoamericanos en las doctrinas antisubversivas por parte de los Estados Unidos se dio a partir de lo que se denominó la Escuela de las Américas en sus dos sedes, la de Washington y la de Panamá. La primera estaba orientada a oficiales de alto rango y adiestramiento técnico de alto nivel, mientras que la segunda impartía táctica antiguerrillera. Por ésta pasaron durante el período 1950/1965 unos 256 oficiales argentinos, mientras que en Estados Unidos recibieron a 1375 oficiales durante el mismo lapso de tiempo.

23 «¿El fin de la brigada especial?» en *Primera Plana*, Año I, N° 4, 4 de diciembre de 1962, pág. 5.

24 «En busca de definiciones» en *Primera Plana*, Año III N° 159, 23 de noviembre de 1965, págs. 14 y 15.

25 La posición argentina frente al conflicto de Santo Domingo significó el enfriamiento de las relaciones ya tensas entre el ejército y el presidente Illia (Mazzei, Daniel. *Los medios de comunicación y el golpismo. La caída de Illia – 1966*. Grupo editorial Universitario, Buenos Aires, 1997). Para ver las repercusiones de la decisión gubernamental: «Un continente se interroga» en *Primera Plana*, Año III N° 132, 18 de mayo de 1965, págs. 18–20; Grondona, Mariano. «La misión argentina» en *Primera Plana*, Año III N° 133, 25 de mayo de 1965, pág. 7 y Grondona, Mariano. «Argentina y Estados Unidos» en *Primera Plana*, Año III N° 135, 8 de junio de 1965, pág. 7.

Esta cifra estaría indicando en principio una cantidad de oficiales argentinos poco significativa con respecto a otros países y una orientación marcada a la instrucción técnica antes que en el adiestramiento en el combate contrarrevolucionario. Afirmación que se consolida si tenemos en cuenta cantidades similares de oficiales adiestrados y lo comparamos con las dimensiones de los ejércitos a los que pertenecían, para lo cual transcribimos los cuadros analizados por Rouquié al respecto:

Militares entrenados en los Estados Unidos o en bases norteamericanas exteriores a los Estados Unidos (esencialmente Panamá)						
	1950-1965 (1)	1965-1970 (1)	1950-1965 (2)	1965-1970 (2)	Total	Efectivos de las FF.AA. en 1970
Argentina	1375	1007	256	170	2808	137000
Brasil	3632	2377	366	481	6856	194300
Bolivia	208	202	1065	1183	2658	21800
Chile	2064	489	549	1272	4374	61000
Ecuador	1222	316	1506	1240	4284	20000
Perú	2306	584	1080	1037	5007	54650
Venezuela	749	562	982	1785	4078	30500
Guatemala	491	135	678	976	2280	9000
(1) Entrenados en los Estados Unidos						
(2) Entrenados en bases norteamericanas exteriores a los Estados Unidos						
Fuente: Alain Rouquié, <i>Poder militar y sociedad política en la Argentina, II. 1943-1973</i> . Emecé, Buenos Aires, 1982, págs. 354.-						

Sin embargo, para un correcto análisis de estos números es necesario comprender el contexto en que se dan, puesto que nuestro país durante los años señalados no presentaba, a diferencia de varias naciones de la región, enfrentamientos armados internos. De modo que este adiestramiento se realizó de forma preventiva y como parte de la reconversión de los ejércitos latinoamericanos que promovía Estados Unidos.

Sin duda el mayor aporte a la difusión de la doctrina de lucha contra la subversión fue realizado por el general Onganía el 10 de Septiembre de 1964 durante la 5ta. Conferencia de Comandantes en Jefe Americanos, realizada en West Point. Allí estableció el principio de la supremacía del poder militar sobre el civil y fijó el objetivo de aquél en la defensa de la civilización occidental y cristiana²⁶.

En 1964 la precisó cuando condenó la defensa geográfica de las fronteras y declaró como principal objetivo la lucha contra la subversión.

Entre las declaraciones de 1965 solo resaltamos la de las fronteras ideológicas, donde establece la existencia de divisiones de tipo ideológico al interior de los países, dividiendo la población en bandos antagónicos.²⁷ Se trata sin duda de la cristalización de un cuerpo doctrinal que combina elementos franceses y norteamericanos.

Según artículo aparecido en *Primera Plana* con la clara intención de propagandizar al ejército en su papel de actor político y último valiente de la nacionalidad²⁸, esta doctrina fue denominada «Doctrina de la interacción entre la sociedad civil y la estructura militar» y era el resultado de la combinación de elementos de las doctrinas clásicas y de la guerra revolucionaria francesa. Como rasgos principales se consigna la incorporación de seis nuevas áreas dentro de las tareas del ejército: «...educación, investigación científica, tecnología, industria, economía y acción cívica»²⁹ en virtud de una directiva central para el nuevo concepto de defensa nacional que es la justificación de la acción cívica de los militares dentro de los marcos de la vida constitucional. Este mismo cuerpo doctrinal redefine al ejército como instrumento de acción económica y social y a la defensa nacional como el aseguramiento de «...un mínimo de independencia, tanto industrial como económica, que impida quedar expuestos a la asfixia total»³⁰.

Unos meses más tarde de aparecido este artículo, pero aún antes de las declaraciones de Onganía podemos encontrar nuevas definiciones a partir de las una entrevista periodística realizada al General Julio Alsogaray, al mando de la Gendarmería Nacional³¹. Para el general existen problemas de *seguridad nacional* en Argentina (siendo esta la primer referencia pública que encontramos al término, en lugar de hablar de defensa nacional o seguridad interna) que se ponen de manifiesto a partir del enfrentamiento entre guerrilleros y gendarmes en la zona fronteriza de Salta con Bolivia. Del mismo modo surge la imagen de unas fuerzas armadas que tienen sus representantes ante el gobierno nacional, haciendo alusión a los secretarios de cada arma, invirtiendo así la lógica de designación de los mismos: de miembros del gabinete nacional que enlazan con las fuerzas armadas a representantes de los intereses de éstas en el gabinete nacional y por tanto observadores de la acción civil.

26 Para analizar una versión completa del discurso de Onganía en West Point ver *La Prensa*, 11 de septiembre de 1964, pág. 1.

27 Extraídos de Rouquié, Alain, op. cit., págs. 231 y 232.

28 Nos referimos a «¿Qué quiere ahora el ejército argentino?» en *Primera Plana*, Año II N° 68, 25 de febrero de 1964.

29 *Ibídem*, pág. 21.

30 *Ibídem*, pág. 21

31 «Guerrilleros: los problemas de la Seguridad Nacional» en *Primera Plana*, Año II N° 78, 5 de mayo de 1964, págs. 8 – 10

Otra de las piezas claves para pensar la relación entre FFAA. y doctrina de seguridad nacional es el discurso del General Pistarini en 1966 en el acto oficial por el día del ejército. Mariano Grondona lo incluye como fundamental, junto a los comunicados 150 y 200 del ejército azul y a la intervención de Onganía en West Point, para comprender el pensamiento del Ejército Argentino³². El General Pistarini define a éste como una institución de la vida nacional y no solo como una institución del Estado acotada a fines específicos. Evoca el rol histórico que ha cumplido como actor en la vida de la nación y se planta frente a Illia recordándole que la libertad no es solo el cumplimiento de derechos y que para lograrla hacen falta tres cualidades: grandeza nacional, eficiencia y autoridad. En definitiva, el discurso analizado por Grondona no hace más que fijar opinión frente al presidente, llamando al ejército a la acción política en virtud de su condición de observador y actor político nacional y dando comienzo, por tanto, al proceso de preparación del golpe de 1966.

32 Grondona, Mariano. «El pensamiento militar» en *Primera Plana*, Año IV N° 180, 7 de junio de 1966, pág. 11

CONSTRUCCIÓN DEL ENEMIGO

DEL PELIGRO PERONISTA AL ENEMIGO COMUNISTA

La imagen de un peligro potencial para la integridad de la nación ha constituido un recurso reiteradamente utilizado por nuestra burguesía. El efecto buscado ha sido en todos los casos actuar sobre el sentido común para fortalecer la cohesión social y por tanto los medios de dominación. Las entidades construidas a lo largo del tiempo guardan por regularidad ser todos enemigos internos, es decir capaces de mimetizarse con el «ser nacional», representación de los rasgos culturales propios del capitalismo argentino. Sin importar las categorías utilizadas para expresar el enfrentamiento mencionado, esta característica pareciera indicar dos rasgos de nuestros sectores dominantes: por un lado cierta debilidad estructural para asegurarse un fuerte consenso social sobre su papel conductor, por el otro un temor exagerado al surgimiento de movimientos impugnatorios.

Lo primero, es decir cierta dificultad para mostrarse capacitada para conducir los destinos de la nación pareciera estar ligado al rol internacional reservado para nuestro país dentro del capitalismo. Un lugar dependiente difícil de congeniar con la idea de progreso al que se había ligado la oligarquía fundante y que impregna el sentido común hasta nuestros días. La imagen de una potencia argentina repetidas veces ha tenido que ser contrastada con crisis cíclicas cada vez más profundas. La segunda característica que estamos marcando, la de un temor exagerado al surgimiento de movimientos impugnatorios creemos que se confirma en diversos momentos de nuestra historia, donde las reacciones de los sectores de poder no estuvieron acordes con la peligrosidad real de los enemigos. Es, por ejemplo, el caso de la Revolución Argentina que aparece claramente como una reacción desmedida frente a un movimiento popular que, si bien vivía un proceso de acumulación política, no constituía aún un peligro real para el sostenimiento del capitalismo.

La década anterior a la mencionada dictadura militar muestra la transición del peligro peronista, hacia un enemigo nuevo. La antinomia que ubicaba al peronismo como enemigo de la tradición argentina, expresada en la *Línea Mayo Caseros* y reivindicada por los generales de la Revolución Libertadora obedecía, a un enfrentamiento previo al surgimiento de la Guerra Fría que tenía básicamente raigambre local. El movimiento peronista representó para los sectores liberales y oligárquicos involucrados en el gobierno militar un doble fenómeno: por un lado la corporización del totalitarismo que había azotado al mundo hasta mediados de los cuarenta; por el otro el canal por el que una porción importante de la nación encontró una vía de expresión. Por lo tanto la postura adoptada osciló permanentemente entre la represión de la simbología peronista y

su líder, representaciones de un fenómeno reñido con el modo de vida argentino¹, y los intentos por cooptar al movimiento y sus instituciones representativas (sindicatos, partidos, organizaciones sociales, etc.) Las transformaciones ocurridas al interior del peronismo y especialmente de la resistencia, que mostraba cada vez mayor grado de autonomía, y estos intentos por cooptar a las masas peronistas que protagonizaron Lonardi y Frondizi como ejemplos ilustrativos pero no únicos, dieron lugar a que apareciese por entonces la teoría de la conspiración y la *infiltración silenciosa* en el gobierno, en principio identificada con el peronismo pero prontamente trasladada al nuevo enemigo comunista, en tanto vino a ser comprendido como antesala de éste o su versión local. Su calificación como un fenómeno *obrerista*, es decir que buscaba otorgarle el poder a la clase trabajadora, por parte de los sectores más reaccionarios del bloque dominante, lo asoció con el avance del comunismo a nivel mundial, desdibujando cualquier rasgo diferenciador. Junto a eso, la introducción de la doctrina militar francesa aportó el mencionado concepto de la *infiltración silenciosa*, es decir la posibilidad del enemigo de mimetizarse con el pueblo e introducir elementos culturales contradictorios con los dominantes.

El enfrentamiento entre azules y colorados fue, en cierta medida el de dos visiones con respecto al peronismo que compartían un mismo rasgo: su análisis a partir de la situación internacional. La discusión ya no pasó por la simple posibilidad de integrar al justicialismo o por si era totalitario en los términos que esto podía ser entendido durante la segunda guerra. El debate en torno al peronismo por entonces se centró en relación a su vinculación con el socialismo y por tanto si favorecería su instalación o si la impedía. Esto sin perjuicio de que también existiesen valoraciones al interior de los grupos en combate sobre la posibilidad o no de domesticar a su líder y por tanto al pueblo que lo seguía.

Desde una visión de corrección de las desviaciones antidemocráticas expresada por Lonardi² pronto los sectores militares giraron hacia una visión que lo catalogó como totalitarismo³ y finalmente como agente divisor de la nacionalidad que abría el camino a la esclavitud comunista⁴. Paralelamente a esta definición del problema peronista y su inclusión en la guerra fría, se afirmó el rol del partido militar como único baluarte en la defensa de la nacionalidad⁵.

1 Ver declaración del general Aramburu al asumir la presidencia de la Revolución Libertadora en Verbitsky, Horacio. *Medio siglo de proclamas militares*, Editora/12, 1988, pág. 68.

2 Ver primer mensaje del General Lonardi, sublevado en Córdoba, en Verbitsky, Horacio, *Ibíd.*, pág. 62.

3 Segundo comunicado sobre la deposición de Lonardi en Verbitsky, Horacio. *Ibíd.*, págs. 71 y 72.

4 Ver comunicado, discurso y carta de Aramburu de marzo de 1962 en Verbitsky, Horacio. *Ibíd.*, págs. 82 – 88.

LA TRANSFORMACIÓN ESTATAL AL AMPARO DE LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL

Una consecuencia de la aplicación de la DSN tanto en los Estados Unidos como en los países latinoamericanos es la tendencia a la centralización en la toma de decisiones y la conformación de organismos ajenos a la estructura de poder típica de una democracia representativa. Organismos en los cuales se encuentran representados lo que los norteamericanos suelen llamar *poderes estables* dentro de un Estado. Su funcionamiento se produce a la par de las instituciones democráticas, actuando como mecanismos de control de las mismas y por tanto desvirtuando su funcionamiento. En la esencia de esta situación se encuentra el sostenimiento de una apariencia democrática de gobierno que encubre una lógica dictatorial. En Argentina este proceso se desarrolló a partir de 1955 y a lo largo de los distintos gobiernos democráticos y militares hasta alcanzar expresión máxima en el CONASE (Consejo Nacional de Seguridad) y el CONADE (Consejo Nacional para el Desarrollo) de la Revolución Argentina⁶. El discurso legitimador de este proceso se fundó en una crítica a la democracia liberal a partir de la no representación de las *instituciones naturales* de la sociedad. Esta división entre un sistema de gobierno y una *sociedad civil* con instituciones propias, naturales, constituidas a lo largo de su historia, pone en contradicción la democracia formal con la sustancial.

El primer antecedente lo encontramos una vez terminada la Segunda Guerra Mundial en el National Security Council (NSC) norteamericano fundado en 1947. Actuó en conjunto con las centrales de inteligencia en el diseño de la política de seguridad de los Estados Unidos, con lo cual aseguraba la participación, junto al presidente constitucional, de las fuerzas armadas y la inteligencia en la ejecución de una política estable que excedía a las administraciones renovables periódicamente. Aproximadamente por la misma época encontramos en América Latina y a instancias de los Estados Unidos, el comienzo de la construcción del sistema de seguridad continental al formarse la Junta Interamericana de Defensa (JID). Este organismo multilateral es fruto de la acción de los norteamericanos durante la Segunda Guerra Mundial para organizar una defensa coordinada frente a un posible ataque extra continental. Al fundarse la OEA esta junta debía ser reemplazada por un Comité Consultivo pero finalmente, por presión de los principales ejércitos, el cambio no se llevó a cabo y la JID permaneció como entidad que nucleaba a las fuerzas armadas de la región. El carácter de la defensa continental cambia durante la administración Kennedy, eliminando la posibilidad de un ataque directo de fuerzas extra continentales. La nueva Doctrina de Seguridad Hemisférica reservó la función de la defensa contra el *enemigo mun-*

5 Ver comunicado por derrocamiento de Frondizi en Verbitsky, Horacio. *Ibidem*, págs. 89 – 97.

6 Leyes N° 16964 y 16970 respectivamente.

dial para los Estados Unidos y sus aliados de la OTAN, dejando para los ejércitos latinoamericanos la tarea de combatir la llamada «infiltración marxista» al sur del Río Bravo y al interior de sus propios pueblos. Al amparo de las nuevas doctrinas surgidas de la naciente guerra fría y bajo el concepto de guerra total, los norteamericanos generaron un conjunto de políticas para el área de América Latina: la *Alianza para el Progreso* en el terreno económico social, pretendía ser una ayuda para el desarrollo de los países más retrasados del continente a fin de que las mejoras en la calidad de vida de la población impidiesen el avance de propuestas revolucionarias; la ya citada *Doctrina de Seguridad Hemisférica* en el plano de la coordinación militar fue complementada con iniciativas tendientes a militarizar la OEA y conformar una fuerza militar multilateral que pudiese ser utilizada para reprimir a los pueblos que se rebelasen⁷ y por un programa de equipamiento de los ejércitos para adaptarlos a la lucha contrarrevolucionaria⁸; finalmente contamos con la fundación de la llamada *Escuela de las Américas*, que en realidad consistió en un conjunto de instituciones educativas concebidas para instruir a los altos mandos castrenses del continente en la doctrina norteamericana de la *contrainsurgencia* y complementadas por periódicos encuentros y ejercicios militares conjuntos.

La introducción de la nueva doctrina continental tuvo su correlato en cada país con la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional, complemento del plan de dominación norteamericano al interior de cada estado nacional. En el nuestro vino a reemplazar la influencia francesa de la que habláramos con anterioridad, aunque en la práctica se produjese una combinación de los componentes de ambas gracias a que los norteamericanos tomaron como base las enseñanzas recogidas por los franceses en Argelia e Indochina.

La transformación institucional en Argentina fue acompañada con la creación de un cuerpo legislativo que legitimó la acción represiva del Estado por razones políticas, dando marco legal a la DSN. Debemos aclarar, sin embargo, que si analizamos la legislación nacional desde la segunda década del siglo veinte, vamos a encontrar en todo gobierno algún tipo disposición de represión al comunismo. Y con anterioridad de persecución al anarquismo y los grupos revolucionarios que comenzaban a surgir a fines del siglo XIX y comienzos

7 «¿El fin de la brigada especial?» en *Primera Plana*, Año I, N° 4, 4 de diciembre de 1962, pág. 5; «En busca de definiciones» en *Primera Plana*, Año III, N° 159, 23 de noviembre de 1965, págs. 14 y 15.

8 La Ley N° 165 de los Estados Unidos, denominada de Seguridad Mutua o Programa de Asistencia Mutua permitió al US Army dotar a los ejércitos latinoamericanos de equipamiento liviano apto para la lucha antiguerrillera peor que resultaba obsoleto para los requerimientos propios, logrando amortizar así su uso y produciendo además una dependencia técnica que estimuló el complejo tecnológico militar norteamericano.

del XX. De hecho en el período inmediatamente anterior al que nosotros tomamos abundan los ejemplos de acciones del gobierno peronista reprimiendo a los comunistas, basta recordar que Perón los culpó de los ataques a las iglesias durante 1955⁹. Con esto queremos referirnos a una situación de casi normalidad en la represión del PC y los movimientos que se movían a su alrededor, la cual inclusive alcanzó rango constitucional en 1949 al no reconocerse organizaciones de carácter internacional que *atenten* contra las libertades individuales o el sistema democrático (Art. 15, 3ra. cláusula).

Sin embargo el cambio en la situación política nacional e internacional produjo un salto en la normativa. A partir del comienzo de la Guerra Fría la legislación represiva se vuelve frondosa y es acompañada por declaraciones oficiales, como ya hemos mencionado, que completan un cuadro ideológico político. Es posible advertir entonces una definición del enemigo interno en torno a una idea difusa del comunismo¹⁰, el agravamiento de las penas relacionadas¹¹ y el rediseño institucional acorde con la batalla emprendida al interior del pueblo¹².

La Revolución Libertadora, empeñada en la persecución al peronismo, prohibiendo desde su participación político electoral hasta la utilización de los nombres relacionados al movimiento y sus líderes, marca también la tendencia en lo que hace a la represión del comunismo. Los generales al frente de la Libertadora argumentaron su levantamiento desde la defensa de la democracia y las libertades consagradas en la Constitución entendidas como el estilo de vida argentino, supuestamente desvirtuado por el *régimen depuesto*, pero también por el extremismo de izquierda (esto es el comunismo). Así es que en 1956 constituyen la Junta de Defensa de la Democracia (JDD), mediante el Decreto Ley 18787 del 10 de octubre de 1956, con el fin de investigar y denunciar todas las actividades y organismos relacionados con el accionar del comunismo. Para esto la JDD estaba facultada para concentrar toda la información necesaria proveniente de los organismos de investigación e inteligencia. Su función era informar a la población de las organizaciones y actividades relacionadas con el comunismo de acuerdo a una tasación que establecía cuatro posibilidades: comunista, criptocomunista, organización con infiltración comunista y organización totalitaria.

Junto con la incorporación de este organismo superior en jerarquía y funciones a los preexistentes, lo cual representa de por sí un avance

9 Al respecto consultar las declaraciones del PCA realizando un descargo de estas acusaciones en *Nuestra Palabra*, 21 de Junio de 1955, Buenos Aires.

10 Este reacomodamiento puede ser seguido en el Decreto Ley 18787 de 1956, el D.L. 4214 de 1963 y la Ley 17401 de 1967, todas normas de represión al comunismo.

11 Como ejemplo vale la modificación del Código Penal en los artículos 149 ter, 168, 194 y 212.

12 El mejor ejemplo en tiempos de democracia lo constituye el Plan Conintes, configurado a partir de los Decretos 2628/60 y 2639/60.

en la capacidad represiva del Estado, se produce la creación durante el mismo año de la Secretaría de Informaciones del Estado –SIDE– (Decreto 776 con fecha 20 de enero) y, en los años subsiguientes, un conjunto de modificaciones que incorporan con carácter preferencial la actividad anticomunista en los organismos de seguridad e inteligencia. Sólo a modo de muestra mencionaremos el Decreto 6580, publicado en el Boletín Oficial el 31 de julio de 1958, de reglamentación de la Ley Orgánica de la Policía Federal (sancionada mediante el Decreto 333 el 14 de enero d 1958), en cuyo Libro V (Secreto) establece entre sus funciones y misión básica la persecución del comunismo y en relación a ella: inteligencia interna, centralización y coordinación de organismos privados y provinciales y la confección de archivos de prontuarios.

El surgimiento de organismos de inteligencia específicamente creados para la acción interna presupone la adopción de un nuevo criterio en la utilización de la información, donde el Estado necesita de la mayor capacidad de seguimiento de los individuos a fin de catalogar su peligrosidad social sin necesidad de conocer fehacientemente qué están realizando minuto a minuto.

En nuestro país se dio la particularidad de una importante profusión de lo que luego de denominó la *comunidad informativa*, es decir organismos de inteligencia interna, entre los cuales se encuentran los de las tres fuerzas armadas, Coordinación Federal de la Policía Federal, los organismos propios de cada policía provincial, la SIDE y otros organismos menores y hasta privados. En determinadas oportunidades se intentó superar la fragmentación resultante introduciendo cierto orden en el sistema de espionaje nacional, bien colando a la SIDE como máximo organismo coordinador de los esfuerzos, como en el caso del Decreto 4500 del Presidente Guido, bien creando una Central Nacional de Inteligencia (CNI) y un sistema integrado de seguridad como en el caso de Onganía y su ley 16970.

Ahora bien, la especificación del sujeto reprimible se produce a partir de la elaboración de un conjunto de leyes y decretos ley que establecen las normas de represión al comunismo, en las cuales se determina qué se entiende por éste y quienes son pasibles de ser incriminados. Los decretos de Guido¹³ y Onganía¹⁴ coinciden en perseguir la ideología comunista en cualquiera de sus variantes y a las organizaciones políticas declaradamente identificadas como tales e inclusive a aquellas que fuesen encuadradas por las autoridades como comunistas sin importar su auto identificación. Se produce asimismo una mayor corporización de la persecución al ir más allá de las organizaciones y penalizar la acción de las personas involucradas. Al respecto, la evolución parece clara si partimos de la mencionada ley de la Revolución

13 Decretos Ley 4214, 5540 y 5541.

14 Ley 17401.

Libertadora y la comparamos con la 17401, publicada en el Boletín Oficial el 29 de agosto de 1967. Esta última califica a las personas como comunistas de acuerdo a las investigaciones y determinaciones sumarias de los organismos de inteligencia, resultado de la cual surge la inhabilidad para ejercer ocupaciones públicas o de interés social por parte del inculpado, además de imponer condenas de cumplimiento efectivo. Establece además un sistema de juzgamiento sumario donde se anula la garantía constitucional de presunción de inocencia.

Sin dudas esta mayor capacidad represiva de la normativa producida en el período Onganía no es casual y responde no solo a la característica dictatorial del mismo sino fundamentalmente a la aplicación total de la doctrina de guerra contrarrevolucionaria, que busca imponer la penalidad sobre lo posible, es decir sobre la peligrosidad potencial del individuo u organización antes que sobre los hechos concretos de su accionar.

Junto con esto, el período Onganía es también el de mayor despliegue de un proyecto de organización estatal represiva. Sin dudas la conformación del Plan Conintes es un paso clave y un antecedente fundamental en tanto representa la subordinación de la vida civil al ámbito militar. La extensión de la justicia militar a la esfera civil y la capacidad de movilizar las fuerzas armadas para asegurar el funcionamiento de aspectos estratégicos del Estado suponen la aceptación de un estado de guerra permanente y de una jerarquía que, por la misma naturaleza de la organización del ejército, restringe la vida democrática.

Este proceso tiene su culminación en un conjunto de reglamentaciones y disposiciones que lleva a cabo el gobierno de Onganía en función de adaptar la institución estatal a la lógica de la guerra permanente. Desde un diseño institucional que coloca al Presidente de la Nación como vértice de una organización vertical se reorganiza el funcionamiento de la burocracia estatal a fin de profundizar el control social y dirigir el desarrollo del país.

Herramientas fundamentales se tornan las leyes 16970 y 16964, de *Defensa Nacional* y de *Sistema nacional de planeamiento y acción para el desarrollo* respectivamente. Representan la culminación de un proceso de centralización en la toma de decisiones del cual se vio beneficiada la figura-institución *Presidente de la Nación* en su carácter de Jefe del Estado. Y que implica al mismo tiempo la aceptación general del principio autoritario de organización, por el cual todas las funciones que el estado democrático burgués otorga a distintas instituciones las concentra una misma persona en su carácter de *individuo fuerte*. Por otro lado ambas leyes producen una identificación entre los conceptos de seguridad y desarrollo, volcando a la primera hacia el interior de la nación y al mismo tiempo planteando una relación muy fuerte entre el sostenimiento de la seguridad y la capacidad de generar un desarrollo económico estable. Existe aquí conexión con la actitud adoptada desde los Estados Unidos a partir de la administración Kennedy para el

continente y que planteáramos anteriormente, en la que se combinan tácticas de aliento al desarrollo y reforzamiento de la seguridad.

La *Ley de Defensa Nacional* distingue en su artículo primero como parte de sus objetivos «...la preparación y ejecución de la defensa nacional, con el fin de lograr y mantener la seguridad nacional necesaria para el desarrollo de las actividades del país, en procura de sus objetivos nacionales.»¹⁵ En los artículos inmediatamente siguientes se dan las definiciones tanto de los términos seguridad y defensa nacionales, siendo la primera «...la situación en la cual los intereses vitales de la Nación se hallan a cubierto de interferencias y perturbaciones...»¹⁶ y la última las medidas que el Estado adopta para asegurar el logro de la SN. De esta forma el concepto que se va a convertir en slogan de las últimas dictaduras militares argentinas resulta tan vacío que permite poner bajo su esfera cualquier ámbito de la vida nacional. Por otro lado, queda claro que la idea de defensa nacional deja de tener en cuenta el peligro exterior y se subordina a la búsqueda del orden interior.

Por su parte la *Ley de Sistema nacional de planeamiento y acción para el desarrollo* centralizaba la planificación nacional en torno al desarrollo económico tanto en la esfera estatal como privada y en torno a ésta intenta reorganizar la estructura del país en *regiones para el desarrollo*. En ambas leyes esta presente, pero en esta última más aún, la idea de la posibilidad de planificar todos los aspectos de la vida del país como un paso para asegurar la organización de la comunidad nacional, propia de las ideologías corporativistas o fascistas que se encontraban en el seno del *onganiato*.

Estas dos leyes fundamentales fueron acompañadas por un corpus complementario que llevó la organización autoritaria de Onganía a todos los ámbitos. Así, podemos encontrar una ley de *Servicio civil de defensa* con el fin de disponer la movilización por la fuerza, si fuese necesario, de todos los ciudadanos mayores de 14 años para asegurar el sostenimiento de las funciones estratégicas del estado, o la reglamentación del funcionamiento universitario en clara violación a la autonomía universitaria conquistada en 1918 y demás disposiciones legales¹⁷. De las mismas resulta importante para nuestra argumentación, más allá de su articulado en concreto, solo el hecho de que reglamentan el funcionamiento social de aquellas áreas consideradas vitales para la seguridad nacional y que por lo tanto se convierten en zonas controladas directamente por la institución es-

15 Ley 16970 – Ley de Defensa Nacional en *Anales de Legislación Argentina* XXVI-c, pág. 1474.

16 Ley 16970, *ibídem*, pág. 1474.

17 Leyes 17192 y 16912 respectivamente. Son parte de estas medidas complementarias las: de movilización, enrolamiento, servicio militar, soberanía sobre el Mar Argentino, de movilización, de zonas de seguridad, de política de fronteras, de identificación, registro y clasificación y nacional de telecomunicaciones. Todas las cuales representan avances en la construcción del Estado represivo.

tatal a fin de evitar que sean copadas por agentes enemigos o infiltradas por individuos peligrosos.

EL OTRO COMO ENEMIGO: EL PELIGRO ROJO

Estamos ahora en condiciones de marcar la existencia de un otro cultural construido a lo largo de un proceso histórico determinado por parte de los sectores dominantes con una finalidad específica sobre una base material en pleno proceso de transformación. Nos encontramos a lo largo de las páginas precedentes con los elementos fundantes de una identidad cultural cuyo surgimiento no obedece a una auto identificación por parte de una minoría o un sector de la sociedad como colectivo sino que su pertenencia al mismo está construida e impuesta conscientemente por el bloque hegemónico puesto que tiene, como decimos, una utilidad social manifiesta. Valen aquí las palabras del General Julio Alsogaray sobre la pertenencia ideológica de los guerrilleros de Orán, para quien se trataba de elementos «castro-comunistas» a pesar que sus prisioneros se autodefinieran como nacionalistas de izquierda¹⁸.

Hemos intentado explicar las transformaciones mencionadas y las acciones de los grupos sociales involucrados a fin de tener una comprensión de conjunto y en ocasiones adelantamos interpretaciones y conclusiones sobre los problemas abordados. Sin embargo no integramos los distintos elementos de tal forma que podamos comenzar una interpretación de la cuestión central: la construcción del *otro* por parte de los sectores dominantes y los mecanismos para hacerlo. Resulta esta entonces, la tarea a abordar en adelante.

Decíamos al caracterizar la situación del movimiento obrero que se verificaba el comienzo, a partir de 1955, de un proceso de acumulación política por parte de la clase obrera que fue ganando en autonomía como clase, es decir que avanzó en los niveles de cuestionamiento del sistema de acumulación capitalista en tanto no respondía a sus intereses. Su expresión política identitaria fue en gran medida la peronista en virtud de un proceso de radicalización por el cual se comenzó a gestar un ala combativa que, avanzado el período, se conectó con el marxismo –en tanto teoría de interpretación social para expresar una diferenciación con las organizaciones políticas de este signo. El surgimiento de los comandos peronistas y las acciones de sabotaje en las fábricas, junto a la resistencia de las comisiones internas a los ataques patronales y de las direcciones sindicales, constituyeron las bases sobre las cuales el peronismo generó su izquierda, aún cuando en ciertos casos se trató básicamente de un endurecimiento de las posiciones por acción defensiva antes que por convencimiento ideológico. Esta versión insurreccional del peronismo, que fue cuidadosamente alentada

18 «Guerrilleros: los problemas de la seguridad nacional» op. cit., pág. 8 – 10.

por el General Perón en sus intentos por retornar al país ¹⁹, atrajo y se combinó con la creciente activación política de los sectores medios, especialmente estudiantiles. Pero no es menor el rol del sindicalismo vanguardista que, sin representar una expresión anticapitalista, se constituyó como un verdadero obstáculo a la acumulación continuada del capital gracias a su capacidad de movilización.

También se observó un crecimiento de las organizaciones marxistas tradicionales y hacia el final del período lo que se dio en llamar la nueva izquierda, verificable en los mismos sectores poblacionales: los trabajadores y los estudiantes. La particularidad aquí reside en que en buena medida estas organizaciones supieron acercarse a los nuevos sectores obreros, surgidos de las transformaciones en la estructura productiva. Así, el sindicalismo combativo (representado por SITRAC, SITRAM y SMATA Córdoba) y el de liberación (Luz y Fuerza de Córdoba, de la mano de Agustín Tosco) resultó del acceso de corrientes de izquierda a medios obreros antiburocráticos y no completamente identificados con el peronismo.

En el movimiento estudiantil los primeros años estudiados son los de mayor activismo, con gran influencia del comunismo en las organizaciones universitarias. Aunque coexiste con otras corrientes reformistas, de izquierda y peronistas, con la particularidad que estas últimas no son la expresión -por primera vez- de los sectores más retrógrados del peronismo. También es en este período que las organizaciones estudiantiles vuelven a encontrarse con las obreras, luego de años de separación a raíz de la oposición de las primeras al peronismo en el gobierno. Estos elementos, algunos de los cuales habíamos visto con anterioridad, fueron la base sobre la cual los grupos dominantes construyeron la identidad del otro: una clase obrera que aumentaba su conciencia, su cuestionamiento al modo de acumulación y su capacidad de acción y por lo tanto construía un nuevo *sujeto histórico*, es decir daba articulación al campo popular. La radicalización del peronismo, expresión mayoritaria del pueblo, permitió una traslación del enfrentamiento mundial en curso a la realidad política local. Efecto que se expresó en una nueva lectura del movimiento justicialista como versión local del comunismo o paso previo para su instalación.

En esta relectura del peronismo juega un papel importante la imposibilidad de la burguesía de resolver la *cuestión peronista* tal como la planteáramos con anterioridad y de constituir una base social firme para el nuevo esquema de acumulación. Fue de hecho el problema peronista el centro del discurso durante los primeros años estudiados. La existencia dentro del imaginario popular de imágenes referidas a los enfrentamientos ocurridos durante los últimos años del gobierno justicialista y la división que generaba en la opinión pública, permitió

19 Son numerosas las cartas enviadas desde el exilio en que Perón refiere a la utilidad para el movimiento de los comandos y las formaciones especiales. Ver al respecto: Perón, Juan Domingo. *Correspondencia 2*, Corredor, Buenos Aires, 1983.

a los sectores dominantes construir rápidamente una revisión del justicialismo. Al postularlo como un fenómeno netamente obrero, despojándolo de sus características policlasistas propias de un fenómeno populista –tal como lo habíamos descrito– intentaron circunscribirlo a su expresión más herética: el ascenso de las masas populares, buscando así ganar el apoyo de los sectores medios y de los obreros mejor acomodados o, al menos, desprenderlos del movimiento.

El *otro* gestado en torno a esta mutación tiene entonces rostro popular y por tanto puede mimetizarse con el resto de la población. Su actitud es de impugnación al sistema expresado con la fórmula «modo de vida occidental y cristiano» y su metodología es la de la infiltración para ocupar las posiciones más altas de gobierno.

Al ser una parte del cuerpo social no existe diferenciación étnica y por tanto la actitud frente al otro no puede pasar por una valoración, de cualquier signo, de la heterogeneidad²⁰. En este caso la diferencia impugna lo establecido y por tanto solo puede haber una actitud denegatoria de la existencia expresada bien en intentos por readaptar a los individuos, bien en su exclusión del cuerpo social. En todos los casos hablamos de su desaparición como otro cultural. En el estudio, la imposibilidad de una readaptación, ensayada como proyecto político en los casos de Lonardi, Frondizi y el Frente Nacional y Popular²¹ y como proyecto penal en los castigos impuestos para su *rehabilitación*, sólo deja abierta la posibilidad de una exclusión del *diferente* del conjunto de la nación. De ahí que la estrategia planteada por los grupos de poder se centra en dos aspectos: la criminalización y la represión.

La arquitectura de la criminalización se construyó con lógica doble, ya que por un lado generó normativa que penalizaba la acción política, reconociendo en este caso el carácter del enemigo, mientras que por el otro intentaba encuadrarlo en la criminalidad común. Se buscó así atacar a las organizaciones políticas generando en la población la idea de que no se trataba de un enfrentamiento político –es decir por controlar la generación de discursos legitimantes de la sociedad– sino de la acción de grupos de delincuentes comunes.

La normativa generada buscó la penalización del otro en estos dos sentidos y se vio reforzada por una campaña mediática que otorgaba legitimidad a la misma creando un clima propicio. La acción de los medios de prensa cobró fuerza durante los años sesenta, cuando los

20 Aunque el General Julio Alsogaray identifica un tipo social propio de los guerrilleros. «Guerrilleros: los problemas de la seguridad nacional» op. cit., págs. 8 – 10.

21 El primero intentó desde el nacionalismo católico un proyecto inclusivo de los trabajadores de carácter paternalista; el segundo la gestación de un proyecto industrializador popular desarrollista donde los trabajadores eran incluidos en forma subordinada y el tercero es la posibilidad gestada desde grupos desarrollistas ligados a Frondizi, los militares azules y Perón por construir una alianza industrial modernizante.

azules del ejército se lanzaron a la realización del golpe militar que desembocaría en el derrocamiento de Illia y el lanzamiento de la Revolución Argentina.

El segundo rasgo que marcábamos como definitorio de esta construcción del otro como enemigo es la impugnación del sistema capitalista, la negación del «modo de vida occidental y cristiano» o el «ser nacional». Esto implica que el combate se realiza principalmente en el plano ideológico cultural antes que en el militar, pero paralelamente se preparan para la represión abierta. De todos modos, consideran que lo esencial es la disputa por ganar las mentes de la población y difundir su imagen del mundo como la única válida.

Otra implicancia de esta afirmación que constituye la segunda característica del otro cultural es que se produce un recorte del concepto de nación. Al plantear una oposición entre civilizaciones o formas de entender el mundo coloca al *otro* por fuera de la misma. La acción del Estado no se realizaría entonces contra «La Nación» sino contra personas y organizaciones que se encuentran bajo su esfera de autoridad pero que son ajenas al cuerpo social que representa. Así, se logra justificar la acción del aparato estatal contra los mismos ciudadanos: «...la sociedad democrática tiene derecho a defenderse de quienes la atacan desde el exterior...»²².

Bajo el rótulo «modo de vida occidental y cristiano» se produce por parte de los sectores dominantes de nuestro país un alineamiento internacional que nos ubica en la esfera capitalista y por tanto subordinados a los Estados Unidos. La determinación de qué es concretamente este modo de vida que el Estado pretende defender constituye de por sí una imagen construida sobre el imaginario popular que sirve como medida de integración y al mismo tiempo de control social gracias a la permanente indefinición de sus valores constitutivos. Sin embargo podemos encontrar algunas pautas para su definición, partiendo por su adscripción al capitalismo y el alineamiento con los norteamericanos. Podemos establecer que las pautas de consumo imperantes en aquél país se transforman en la norma para el conjunto de las economías dependientes. Así, el *american way of life* que marca la pauta de socialización al interior de los Estados Unidos, se constituye en igual sentido a nivel mundial y por tanto en mecanismo de dominación global. Junto a este rasgo fundamental, el desarrollo de la misma burguesía nacional y el discurso empleado por el partido militar establecen una forma de interpretar la historia en clave liberal. La expresión *Mayo Caseros* implica una definición concreta en este sentido y refiere con carácter histórico a los valores que se consideran propios de la mayoría, que como expresáramos al comienzo del trabajo no son otros que los de los sectores dominantes.

22 «La Argentina y el Comunismo» en *La Nación*, 25 de noviembre de 1960, pág. 6.

Finalmente habíamos definido una metodología de acción: la infiltración en los órganos de gobierno, en relación a la cual marcábamos con anterioridad algunas declaraciones referidas a la acción del peronismo y del comunismo. En el caso de Frondizi la campaña para ligarlo al comunismo fue de dimensiones notables, a tal punto que repetidas veces tuvo que desmentirlo.²³ Además, en el esquema construido por los sectores dominantes, las posiciones de izquierda dentro de los partidos mayoritarios, aún cuando solo buscaran la industrialización y el desarrollo económico capitalista, constituían antepasadas para el comunismo.

La política del Partido Comunista Argentino de alianza con sectores de la burguesía para el desarrollo del capitalismo permitía fundamentar a los gobernantes esta posición. Además, la inserción del PCA en las capas medias e intelectuales llevó a la derecha a pensar que el principal peligro a mediano plazo era la cooptación de los futuros grupos dirigenciales para el movimiento comunista internacional. La lógica del bloque dominante borró así un dato fundamental de la realidad: la dimensión real del PCA.

La posibilidad de cooptar los sectores dirigentes y las alas izquierdas de los partidos políticos de la burguesía, llevó a ver en el comunismo toda acción contraria a los intereses de la clase dominante sin importar las definiciones ideológicas y programáticas de los grupos acusados de tal ni su metodología de acción. Al respecto es muy ilustrativa una consideración del diario *La Nación* realizada en ocasión de comentar el discurso de Frondizi citado con anterioridad y que refería a la vinculación del gobierno con el comunismo: «...el comunismo no es solo un partido, es un accionar múltiple dirigido desde el exterior...»²⁴

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL DISCURSO DEL ENEMIGO INTERNO

Sin dudas los medios de comunicación jugaron un papel fundamental en la construcción de la idea de un enemigo interno. En circunstancias normales y dentro de sociedades capitalistas avanzadas son quienes ocupan mayoritariamente el rol de formadores de opinión en escala masiva. En este período podemos observar además una acción conciente de los grupos de poder por manejarlos en función de su estrategia política para construir hegemonía. En esto descansa lo novedoso del período: se trata de la primera vez en que se intenta en forma mediada por la aplicación de conocimiento científico sobre el funcionamiento social de crear una opinión pública favorable.

Campañas de acción psicológica sobre la población u otros grupos de poder han existido con anterioridad, pero en el caso de los militares azules y sus aliados encontramos una acción racional adecuada a fines

23 «Gobierno y el comunismo» en *La Nación*, 24 de Noviembre de 1960, pág. 1.

24 «La Argentina y el Comunismo» en *La Nación*, op. cit, pág. 6.

estratégicos definidos previamente, para la cual se valen no solo de los medios y las técnicas comunicativas más modernas sino que presenta la particularidad de una integración de todos los aspectos de su ideología en la acción comunicativa, de modo tal que la cosmovisión azul se constituyó en dominante aún antes de acceder al poder y de constituirse como grupo hegemónico al interior de las Fuerzas Armadas. Dentro de este esquema la acción anticomunista tuvo el papel de unificación de los sectores militares y de la derecha civil bajo la conducción de los generales azules, por un lado, y de legitimación de las actividades golpistas en el conjunto de la población una vez que los seguidores de Onganía se lanzaron a la conspiración, por el otro.

Esto no quiere decir que la única forma de interpretar la realidad fuese la de los azules y sus medios de comunicación. Sin embargo fueron quienes marcaron las pautas generales por donde transcurrió el debate social en Argentina. Contaron para ello con la ayuda de periodistas, sociólogos y cientistas sociales que desde distintos lugares aportaron sus conocimientos a la concreción de sus planes. Uno de los principales baluartes para esto fue la revista Primera Plana, pero igual cometido cumplieron Confirmado y los comunicados militares emitidos por los centros de información azul antes y después del ascenso de Onganía como Comandante en Jefe del Ejército, además de un conjunto de publicaciones menores de carácter político que pertenecían a los diversos grupos adherentes a este sector (nacionalistas, integristas, corporativistas, desarrollistas, etc.) Sin duda, de todas las publicaciones la más importante ha sido Primera Plana, tanto por revolucionar el espacio de las llamadas *revistas de opinión* copiando el estilo norteamericano de *Newsweek*, como por el sector social al que apuntaba. Por otro lado, no es de despreciar la tirada y el nivel de influencia de un semanario que surgió no como de divulgación sino dirigida a un grupo social selecto y por tanto restringido. Con algunas precauciones en torno a la metodología, recogemos aquí las valoraciones que realizó al respecto Daniel Mazzei²⁵ que indican un alcance de aproximadamente 165.000 lectores semanales al momento de su aparición en 1963, 300.000 en torno a 1966 y de casi 325.000 en 1969, cuando fue clausurado²⁶.

Un rápido análisis de la publicidad y las secciones de esta revista nos permite confirmar otra parte del análisis de este autor con respecto al *target* determinado o imaginado por los editores para la

25 Mazzei, Daniel H. op. cit., 1997.

26 Daniel Mazzei toma para calcular estas cifras un índice de *readership*, es decir de lectores por cada número, que corresponde a revistas de similar perfil en el exterior como son el caso de L'Express y Paris-Match, que presentaban en 1972 un índice de 6.3. A pesar de las evidentes diferencias que pueden existir en un índice tomado con base a revistas de países desarrollados y años posteriores, tomamos como válido el cálculo de Mazzei en base a la correspondencia del sector social al que van dirigidas las publicaciones y como cifras aproximativas.

revista. Se trata de aquellos grupos ligados al desarrollo del capitalismo industrial transnacionalizado que mencionáramos oportunamente al describir las transformaciones del modo de acumulación. Más particularmente a un público varón, adulto, de clase media alta e ingresos elevados, «...con un poder adquisitivo más holgado, que incluye a los «*flamantes ejecutivos*» y a sectores de la «*clase media intelectual*». Estos sectores –aparentemente incompatibles- tenían como común denominador su permeabilidad a «*discursos que tuvieran la marca de la modernidad*»...»²⁷ Son estos grupos sociales los que el sector azul del Ejército identificaba como afines a su proyecto modernizador del país y por tanto quienes deberían ser la base social del nuevo régimen. Por otro lado, dada su posición social son estas personas quienes pueden amplificar el discurso hacia otros grupos. Para reafirmar el perfil del lector reproducimos la encuesta publicada por el semanario el 4 de febrero de 1969 en su página 23, que fuera encargada por Time a Erdos & Morgan Inc. en Octubre de 1968 y realizada entre 589 socios del Jockey Club de Buenos Aires:

1) ¿Cuáles revistas (de todas clases, nacionales y extranjeras) lee Ud. regularmente?			
Primera Plana	61%	Selecciones	19%
Time	54%	Visión	15%
Life	53%	Gente	15%
Paris-Match	31%	Economic Survey	14%
Confirmado	30%	Siete Días	13%
Análisis	29%	The Economist	12%
Panorama	20%	National Geographic	12%
2) ¿Cuáles revistas de las nombradas calificaría Ud. como su primera preferencia entre las nacionales?			
Primera Plana	32%	Confirmado	6%
Análisis	12%	Economic Survey	5%
Panorama	7%	Selecciones	5%
3) De las revistas nacionales publicadas actualmente, ¿cuál considera Ud. la más importante?			
Primera Plana	31%	Selecciones	4%
Análisis	11%	Confirmado	4%
Panorama	7%		

²⁷ Mazzei, Daniel H. op. cit., 1997, pág. 95.

Primera Plana fue fundada en 1963 a pedido de los militares azules por Jacobo Timermann con el objetivo de transformarse en vocera del grupo, del mismo modo que Confirmado lo fue para preparar el golpe a Illia. Por lo tanto su visión de la realidad estaba condicionada por los objetivos que sus fundadores tenían en cada momento del proceso que los llevó a la toma del poder²⁸. Este *recorte de la realidad* significa el primer paso para la constitución de lo que comúnmente se denomina *opinión pública* en virtud de que establece los temas sobre los que se debe opinar al otorgarles relevancia por sobre el resto. Pero además crea los contenidos de esa *opinión* al constituir imágenes que se incorporan al sistema de creencias de los individuos-lectores y al sentido común de la sociedad²⁹.

Por lo tanto la lectura de estas revistas y particularmente de Primera Plana -sobre la cual realizamos nuestro análisis- mostrará antes que la realidad de la época la forma en que ésta es interpretada a fin de justificar las posiciones hegemónicas. Así es que en Primera Plana vamos a encontrar permanentes alusiones al objeto de estudio que descansan, antes que en hechos concretos en «opiniones vertidas por verdaderas autoridades en la materia»³⁰. La constitución del fantasma rojo se realiza en las publicaciones de opinión sobre la base de la agitación política de imágenes con impacto social en la población y en la mayor parte de las veces haciendo referencia indirecta. Es decir dejando velada la existencia de peligros mayores que se alzan sobre la nación al amparo de ineficiencias y disputas menores entre partidos políticos alejados, por historia y definición, de la construcción del socialismo.

Existe una diferencia notoria en este sentido con los diarios que tradicionalmente son representantes de los sectores más reaccionarios, la alta burguesía y la oligarquía nacional. Tanto en La Nación como en La Prensa pudimos observar que las notas dedicadas al seguimiento de organizaciones revolucionarias no tuvieron un lugar especialmente destacado, salvo aquellos hechos que por su magnitud o trascendencia se impusieron como tema del día. En estos casos existió un

28 Mazzei identifica distintos momentos dentro de la línea editorial del semanario: frente a Guido fue oficialista y promotora de la conformación del Frente Nacional y Popular, mientras que frente a Illia actuó como vocero oficial del grupo azul, pudiendo identificar tres etapas distintas en la relación con el presidente: durante el primer año y medio de gestión radical fue anticolorado, desde mayo del '65 hizo lobby por el golpe y desde la separación de Onganía de la comandancia del Ejército fue comentarista de su preparación. Ver: Mazzei, Daniel H. *Ibidem*, págs. 71 – 73.

29 Adoptamos aquí los términos *sistema de creencias individual* y *sentido común* tal como se los enuncia en: Raiter, Alejandro. *Lenguaje y sentido común. Las bases para la formación del discurso dominante*. Biblos, Buenos Aires, 2003.

30 Nos referimos principalmente a Mariano Montemayor, Emilio Hardoy y Mariano Grondona. Especialmente los dos últimos hicieron uso de las imágenes instaladas en el sentido común con respecto al comunismo.

seguimiento de la evolución de las noticias, reafirmando en el lector la relevancia de las mismas y creando una imagen perdurable en el tiempo³¹. Sin duda este efecto ayudó a ubicar en lugar central en los sistemas de creencias individuales y en el sentido común general la idea de peligro frente a organizaciones de izquierda.

El estilo de las publicaciones diarias -formal e impersonal- no permitió a los editores actuar de la misma manera que las revistas de opinión y los limitó brindar la información de las noticias sin posibilidad de vertir opinión al respecto. Sin embargo desde las columnas editoriales, redactadas por colaboradores, y desde el resumen de la semana política ambos periódicos buscaron influir sobre los lectores realizando la interpretación de las noticias más importantes del día o la semana. De esta forma no solo se producía un recorte al momento de seleccionar las noticias y ubicarlas en el papel sino que también se daba otro recorte de la realidad al construir la opinión editorial, que también se realizaba desde un discurso impersonal y por lo tanto no difería de la impresión de imparcialidad que emanaba del conjunto del diario.

Dos características surgen del análisis de estos periódicos que merecen nuestra atención. En primer lugar que la falta de presencia de noticias sobre organizaciones revolucionarias o de izquierda fue compensada por la constante transmisión de declaraciones oficiales o discursos de personalidades influyentes en la sociedad (los diversos presidentes, los secretarios de guerra, ministros y jefes de las fuerzas armadas suelen aparecer con mayor frecuencia). De modo tal que la constitución del enemigo se produjo mayormente por medio de las impresiones que desde los ámbitos gubernamentales se intentaba imponer. Encontramos aquí similitud con lo anteriormente consignado para el caso de Primera Plana, en lo referente a la constitución de imágenes por medio de la agitación propagandística antes que por la existencia de hechos concretos; esta vez fundada en la autoridad de quienes son reproducidos en forma textual y que no necesitan por tanto ser justificados o verificados en su dichos.

En segundo lugar que las noticias sobre hechos o acciones realizadas por organizaciones de izquierda suelen aparecer en los policiales entremezcladas con las noticias referidas a la delincuencia y muchas

31 Es el caso del hallazgo de un arsenal en Villa Lugano que pertenecería a unidades de la resistencia peronista vinculadas al grupo Uturunco. Si bien La Nación dedicó solo un artículo al tema en su edición del 14 de noviembre de 1960 en página 12, La Prensa hizo un seguimiento más importante por el espacio dedicado y el seguimiento de sus repercusiones: «Secuestráronse muchos explosivos en un procedimiento militar y policial» en *La Prensa*, 14 de noviembre de 1960, pág. 16; «Con el secuestro de explosivos en Villa Lugano habríase revelado una organización terrorista» en *La Prensa*, 15 de enero de 1960, segunda sección, pág. 1 y «Trátase de establecer las proyecciones de la organización terrorista descubierta», *La Prensa*, 16 de noviembre de 1960.

veces presentadas como tales³². Claramente existe una intencionalidad de presentar la resistencia popular como hechos delictivos y por tanto reprimibles no solo por parte del Estado sino también por el conjunto de la sociedad. La imagen así construida en el sentido común equipara la acción política de los sectores populares con la delincuencia habitual. Igual imagen, aunque en forma velada trabaja en ciertas oportunidades el semanario *Primera Plana*³³.

Un rasgo común en todas las publicaciones de la época es que lo referido al plano internacional está permanentemente cruzado por la disputa entre dos bloques, socialista y capitalista. En este plano la casi totalidad de las noticias, salvo alguna de color o de tipo social, dan cuenta de la lucha entre los dos sistemas en algún país o de los adelantos de uno de los sectores frente al otro con respecto a algún rubro económico o tecnológico. La información que recibe el lector claramente presenta entonces la imagen fundante de todo el discurso anticomunista: la división del mundo en dos contendientes que disputan no la supremacía militar sino la existencia misma y que este combate se define en el terreno cultural ideológico. Por lo tanto el enemigo intenta destruir las bases de la sociedad hasta tener fuerzas para tomar el control del estado en forma abierta. Esta imagen central es luego reproducida y afirmada por cada una de las intervenciones que en el plano nacional realizan los medios, funcionarios y personalidades, complementándola y dándole permanente actualización. Pareciera existir así un doble circuito para la conformación de la idea del enemigo interno. Por un lado transcurre lo referido al plano internacional, donde los enemigos son claros y se presentan en combate permanente, la más de las veces de forma frontal y sangrienta. Por otro carril transcurre la información nacional en la que se incluyen todos los hechos ocurridos en la política local dentro de la lógica de enfrentamiento ideológico y los contendientes tienden a desdibujarse. La existencia del conflicto global tiñe la realidad criolla y deforma los hechos para ser presentados como parte de una conflagración de escala universal. Es así como podemos encontrarle explicación a declaraciones tan irreales como la acusación de «acción comunista en la Marina de Guerra» nacional lanzada por grupos golpistas de la Fuerza Aérea en 1963³⁴. Del mismo modo, la cuestión peronista, ya citada con anterioridad como un problema clave en la gobernabilidad nacional

32 La detención de Antonio Sofía, presidente de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, por ejemplo, apareció en un pequeño recuadro en la sección policial del diario *La Nación* del 4 de noviembre de 1960, pág. 11.

33 Al respecto ver «Delincuencia 1962. Un botín de 5 mil millones y un vigilante cada 30.000 personas» en *Primera Plana*, Año II N° 8, 1 de enero de 1963, págs. 22 – 26; «Imitadores de Robin Hood en una villa miseria ¿son comunistas?» en *Primera Plana*, Año II N° 30, 4 de enero de 1963, págs. 38 y 39.

34 «Panfletos. Los cayo-alsinistas contra J. F. Guevara» en *Primera Plana*, Año II N° 9, 8 de enero de 1963, pág. 8.

durante el período estudiado, fue muchas veces interpretada dentro de los marcos de la lucha anticomunista, especialmente dentro de los núcleos más reaccionarios y posteriormente entre los colorados.

Es de destacar las recurrentes notas del conservador Emilio Hardoy en su columna editorial de *Primera Plana* que identificaban peronismo y comunismo como un mismo problema o cuando menos al primero como antesala del segundo; identificación que servía para justificar un objetivo golpista de *corte democrático*. En su primer columna en el semanario expresó su rechazo a la constitución del Frente Nacional y Popular por ser *peronista-comunista* y marcó como definición que toda la política local se movía en torno a esta definición: o se está con el peronismo comunismo o se está contra él y por tanto por elecciones o contra las elecciones³⁵. Entre las diversas notas que podrían citarse solo queremos traer como ilustración la del 30 de abril de 1963, en la cual se transmite una idea simple pero que ya habíamos analizado al revisar las posiciones de los sectores militares: los nuevos aliados del comunismo en la política nacional son los nacionalistas herederos del fascismo, es decir el peronismo³⁶.

Pero no solo desde el conservadurismo partidario se pensaba del mismo modo. El por entonces ministro de economía de Frondizi, Ingeniero Álvaro Alsogaray, agitó el fantasma de la relación comunismo – peronismo frente a la huelga programada por la CGT para el 7 de noviembre de 1960, alegando que sobre una preocupación errada pero justa de los sectores sindicales nacionales, se montó una táctica comunista para hacer coincidir la medida de fuerza con el aniversario de la revolución rusa y así unirse a los festejos del movimiento comunista internacional³⁷. Es la misma redacción de *La Nación* la que marca el pensamiento de sus lectores al analizar las elecciones sindicales del mismo año, marcando que el retroceso de los comunistas, quienes perdieron importantes conducciones nacionales, fue a favor del peronismo y no de las fuerzas democráticas, trocando un totalitarismo por otro totalitarismo³⁸. Y es el doctor Manuel Tagle quien da una de las definiciones más categóricas al respecto, calificando al peronismo como la corriente que podría llamarse «...versión argentina del comunismo internacional.»³⁹

Otra de las imágenes trabajadas con recurrencia por los medios gráficos consultados ha sido la de la infiltración en los ámbitos de go-

35 Emilio Hardoy «Actualidad y perspectivas» en *Primera Plana*, Año II N° 11, 22 de enero de 1963, pág. 5.

36 Hardoy, Emilio. «Antídotos del comunismo» en *Primera Plana*, Año II N° 25, 30 de abril de 1963, pág. 5.

37 «Calificó de inútil el paro de mañana el Ing. Alsogaray» en *La Nación*, 6 de noviembre de 1960, pág. 1.

38 «En el campo sindical» en *La Nación*, 21 de noviembre de 1960, página 15.

39 «La democracia y el liberalismo» en *La Prensa*, 1 de abril de 1963, página 7.

bierno y en los sectores obreros y estudiantiles. Las referencias al respecto abundan en cualquier publicación analizada. Sobre la presencia comunista en la universidad y los sindicatos, claramente se basaron en datos concretos que reflejaban la presencia de trabajo del PC y otras organizaciones de izquierda entre los estudiantes y los trabajadores aún cuando los autores de las notas se esfuerzan por demostrar o dejar en claro que se trata de la minoría dentro de cada movimiento. Las explicaciones al respecto son varias pero en general oscilan entre la teoría de la confusión de elementos dóciles por falta de una política de contención de parte de los sectores democráticos y la acción de la crisis económico social en las instituciones nacionales⁴⁰ y la un poco más reaccionaria visión de que se trata de sectores que tienen en su naturaleza algún conflicto o problema que los convierte en irremediables presas del comunismo⁴¹.

La cuestión de la infiltración en órganos del gobierno sin duda es la más rica para trabajar no solo porque fue uno de los argumentos desde los cuales se minó el prestigio de Frondizi, justificando las acciones golpistas, sino porque implica una lógica de acción política muy compleja. La teoría de la infiltración en el gobierno resulta una acusación grave que invierte la carga de la prueba, obligando al acusado a demostrar su inocencia. Y aún cuando lo lograra, la sombra de duda proyectada mantiene viva la vigilancia social. El caso de Frondizi es paradigmático en la medida que antes y durante el ejercicio de la presidencia tuvo que realizar descargos frente a la acusación de agente del comunismo⁴², sufrir pedidos de juicio político⁴³ y aún después de derrocado la duda recayó sobre él en la medida que ex colaboradores suyos fueron acusados y detenidos por ser agentes del «marxismo leninismo en versión frigerista»⁴⁴.

Derivación de esta idea es la del «idiota útil», concepto que le cabe a todo aquel que sin poder ser acusado de comunista si lo es de facilitar su accionar por incapacidad, negligencia o simpatía. La ver-

40 Valgan como ejemplo Grondona, Mariano. «Los jóvenes» en *Primera Plana*, Año III N° 146, 24 de agosto de 1965, pág. 7 y las palabras del presidente Frondizi en su «Gobierno y comunismo»

en *La Nación* op. cit. y «La acción comunista fue analizada por el presidente» en *La Prensa*, 24 de noviembre de 1960, pág. 1.

41 «El problema comunista» en *La Nación*, 3 de noviembre de 1960, página 1.

42 Para el descargo de Frondizi a las acusaciones sobre su persona ver «Gobierno y comunismo» en *La Nación*, op. cit.; «La acción comunista fue analizada por el presidente» en *La Prensa*, op. cit.

43 Para los pedidos de juicio político «Propiciase otro juicio político al Presidente» en *La Nación*, 18 de noviembre de 1960, pág. 5.

44 «Detúvose a personas acusadas de interferir en el proceso político. Se les atribuye actuar en una línea marxista leninista insurreccional de tipo latinoamericano» en *La Prensa*, 19 de abril de 1963, página 1.

sión más clara de este tipo social construido desde el discurso represivo es otra vez la de un presidente, Arturo Illia. No solo se le reprochó favorecer el avance del comunismo en la universidad y la juventud⁴⁵ sino también su lentitud y por permisividad⁴⁶. Desde las caricaturas de Flax en *Primera Plana*, la Mafalda de Quino y Landrú en *Tía Vicenta* y *El Mundo*, por citar algunos ejemplos, el humor jugó un papel fundamental en el descrédito del presidente. La imagen de ineficiencia, lentitud y anacronismo favoreció la idea de falta de reacción ante el avance del enemigo ideológico y de la necesidad de un recambio, siendo utilizada para el objetivo central: la preparación del golpe militar. En este sentido se constituyó un alter ego del ineficaz Illia en la figura de Onganía⁴⁷ y se propagandizó la imagen de un futuro de grandeza nacional que se perdía por la inacción gubernamental⁴⁸ y la *partidocracia*, frente a la cual el autoritarismo predicado por los sectores reaccionarios encontraba justificación desde la lógica de la eficacia en la consecución de fines. Quizás esa lógica explique cómo el liberal Mariano Grondona, que inicialmente mostraba una tendencia gorila moderada que le permitía soñar con una integración domesticada del peronismo, mutó hacia el reclamo por un gobierno *fuerte* y posteriormente por una dictadura encabezada por Onganía⁴⁹.

Este autoritarismo necesario también encontró apoyo en sectores antiliberales y antidemocráticos por definición, para quienes el liberalismo y la democracia eran sistemas que alentaban el desarrollo del marxismo⁵⁰. En una suerte de traslación de la teoría del idiota útil a la organización social encontraron la justificación para la dictadura y las visiones corporativistas.

Tal vez la explicación del concepto de idiota útil más clara se encuentre en las declaraciones que el general Julio Alsogaray realizó al

45 «El golpe militar ¿si o no?» en *Primera Plana*, Año III N° 151, 28 de septiembre de 1965, páginas 11 a 13.

46 Al respecto ver «El gobierno más largo del siglo» en *Confirmado*, N° 29, 4 de noviembre de 1965.

47 Los artículos centrados en Onganía o reproduciendo sus declaraciones son numerosos y aumentan su cantidad a medida que el golpe se convierte en secreto a voces. Al respecto ver «Juan Carlos Onganía, el general que no quiere ser presidente» en *Primera Plana*, Año I N° 7, 25 de diciembre de 1962, págs. 20 – 22; «Un nuevo Onganía» en *Primera Plana*, Año III N° 146, 24 de agosto de 1965, pág. 10 – 12; Montemayor, Mariano. «La lección de Onganía» en *Confirmado*, N° 31, 2 de diciembre de 1965; «El retorno de Onganía» en *Confirmado*, 9 de septiembre de 1965, págs. 12 – 14, entre otros.

48 Grondona, Mariano. «La misión argentina» en *Primera Plana*, Año III N° 133, 25 de mayo de 1965, pág. 7 y «Argentina y Estados Unidos» en *Primera Plana*, Año III N° 135, 8 de junio de 1965, pág. 9.

49 Grondona, Mariano. «Sobre la jerarquía» en *Primera Plana*, Año III N° 157, 9 de noviembre de 1965, pág. 7.

50 Montemayor, Mariano. «La dualidad» en *Confirmado*, N° 29, 18 de noviembre de 1965.

describir las tácticas de acción del comunismo en el proceso de disociación social. En declaraciones hechas luego del enfrentamiento en Salta con un grupo armado, el general liberal no sólo estableció los pasos que la doctrina marcaba como necesarios en la toma del poder por parte del comunismo sino que además describió una serie de complicidades dentro de la esfera civil del Estado que incluía al funcionario público, por definición sospechoso de propiciar la disolución social, y al idiota útil⁵¹.

51 «Guerrilleros: los problemas de la seguridad nacional» op. cit., págs. 8 – 10.

CONCLUSIONES

A lo largo del trabajo hemos intentado recorrer un camino que nos permitiese entender cómo desde el estado (entendido en la complejidad que lo describimos a lo largo del primer apartado) es posible construir en el sentido común de la población, es decir en el conjunto de imágenes diversas que hacen a la comprensión del mundo por parte de una sociedad, una imagen consensuada sobre la existencia de un grupo social al interior del cuerpo nacional cuya intencionalidad es destruirlo para poder dominarla y que, al utilizar métodos engañosos y difusos requiere ser eliminado utilizando todos los medios necesarios. Hemos denominado a esta imagen como *otro cultural*, es decir como un agente extraño al cuerpo social que se reconoce como un todo homogéneo y frente al cual se puede interactuar de diversas maneras: reconociendo o negando las diferencias y buscando la asimilación o su segregación / destrucción.

No hemos elegido un momento cualquiera en la historia de Argentina, sino que concientemente nos involucramos en torno a un proceso histórico complejo, debido a la emergencia (tal vez con mayor fuerza en toda nuestra historia) de un bloque popular que intentó cuestionar la gobernabilidad establecida a partir de 1955 pero también la lógica de funcionamiento del sistema capitalista. Esto que es entendido como una crisis de gobernabilidad y de representación fue en los hechos el resultado de un largo proceso de avance político y social por parte de la clase obrera y los sectores subalternos que se nuclearon en torno de la misma. Y por tanto fue posible no solo consolidar cada posición lograda sino también preparar, por parte del bloque de poder, cada línea de defensa.

Las propias características del sujeto social alternativo construido y su interacción con un contexto internacional por demás complejo, facilitaron la aceptación de que la única medida posible a adoptar frente a ese otro cultural era su segregación – destrucción. Si bien esta *solución final* no fue adoptada durante el período estudiado aquí, le correspondió al ongiato sentar las bases ideológicas y los consensos necesarios para justificarlas en el momento que fuese necesario. Encontramos entonces una línea de continuidad en la argumentación dictatorial entre los dos últimos gobiernos militares que no es de despreciar en la medida que supone no solo la utilización de la fuerza bruta para eliminar a la oposición política sino también la construcción de hegemonía.

Y en este proceso no solo estuvieron involucrados los organismos del estado institución sino que la burguesía dispuso de todos los recursos posibles para lograr sus objetivos. Entre ellos reviste especial importancia el papel de los me-

dios de comunicación, que ya en los años sesenta comenzaban a demostrar su potencial *educativo* si se los combina con los conocimientos producidos por las ciencias sociales. La acción selectiva sobre sujetos sociales determinados, para los cuales se adecua el discurso y el producto ofrecido, de acuerdo a la importancia que se les otorga dentro de un esquema de dominación surge por primera vez durante el período analizado con vital importancia. El objetivo fue influir sobre un sector social que representaba el ideal de progreso dentro del capitalismo y cuya influencia sobre el resto de la sociedad fue por tanto mayor que la que podían tener otros grupos. De esta forma los sectores dominantes no solo buscaron ampliar su base social incorporando a estos nuevos sectores empresariales e intelectuales, sino además construyendo en forma indirecta una *opinión pública* afín.

Un segundo efecto de la construcción del enemigo interno resultó ser la generación de cohesión social en base al autocontrol. Nuevamente aquí veremos verificadas nuestras apreciaciones en forma más patente con posterioridad al período estudiado, sin embargo también es posible corroborarlas en su acción inmediata. Las imágenes del *idiota útil* y la infiltración influyeron no solo en el derrocamiento de dos presidentes durante el decenio estudiado sino que además generaron una serie de acusaciones sobre notables con el objetivo de introducir en la población la vigilancia permanente de todo y de todos.

Paralelamente a este efecto cohesivo, se produce un recorte en el concepto de Nación tal como mencionáramos durante el desarrollo: este otro cultural no comparte sino aparentemente las características que hacen a la nacionalidad argentina, pero en realidad es un agente externo que no puede ser identificado por sus formas o apariencia. Desde esta perspectiva no todos los que habitan nuestro territorio y se comportan como argentinos lo son. Este recorte permite descargar entonces el odio de la población *atacada* en forma de represión estatal, que es presentada como defensa de los intereses comunes. Paradójicamente los sectores dominantes que llevan adelante este discurso tienen una dependencia directa con el capital internacional que produce otro recorte, esta vez no denunciado y ocultado convenientemente: la transnacionalización de la economía argentina asocia a nuestra burguesía industrial en forma subordinada con los grandes capitales de los países centrales e inclusive incorpora estos últimos al esquema de dominación, ubicándonos definitivamente en forma dependiente dentro del esquema internacional del capitalismo.

Ahora, esta explicación de los efectos más notables producidos sobre la población a partir de la construcción del enemigo comunista, no alcanza a abarcar toda la complejidad del proceso iniciado en esta época. En principio porque tenemos que aclarar una cuestión

fundamental en torno a la razón por la cual constantemente debemos expresar la contradicción entre formulación y construcción de bases *para* y su realización en un período posterior. La explicación más coherente de la misma resulta de una apreciación de las condiciones del enfrentamiento entre clases. En distintas oportunidades mencionamos que se trataba de un período de acumulación política por parte del campo popular y podríamos decir que es el mayor proceso de este tipo llevado adelante por la clase trabajadora argentina. Sin embargo nuestro recorte temporal no está dado por el mismo sino que obedece a los procesos propios de los sectores dominantes, que durante el período 1955 – 1969 intentan reorganizar el modo de acumulación y la forma que adopta su dominación sobre los sectores subalternos. Por eso no tenemos en cuenta un dato fundamental como es la no existencia de organizaciones armadas que intenten disputar el poder realmente con la burguesía. Esta ausencia implica la falta de un cuestionamiento real y profundo al poder burgués y por tanto no requiere de medidas extremas para combatirlo. Así, podemos ver cómo los sectores dominantes se preparan para una escalada mayor y generan no solo las herramientas legales, ideológicas y políticas para combatirlo sino que también reestructuran su sistema de ejercicio de la violencia para cuando fuese necesario utilizarlo.

Otro efecto, de tipo residual, sería que ante la ausencia de un peligro real, la unidad de las distintas facciones de los grupos hegemónicos no fue tan profunda y rápidamente surgieron diferencias en su interior. La llegada de Onganía al poder comandando distintos grupos golpistas fue posible manejando dos ejes: la profesionalización del ejército y el peligro comunista. Los dos comenzaron a perder fuerza al momento de realizar el golpe y por tanto liberaron al interior del gobierno a las distintas corrientes en la disputa por el poder interno. Una segunda instancia para comprender la realidad de la época resulta de la condición del comunismo. Más allá de las condiciones locales de desarrollo de las distintas vertientes del movimiento comunista internacional y de las tácticas adoptadas por las mismas para la disputa de poder, es necesario comprender que para los sectores hegemónicos el enemigo estratégico internacional era aquella parte del mundo que estaba construyendo otra sociedad, ajena a las condiciones del desarrollo capitalista y que por tanto se mostraba como una vía alternativa para organizar la vida. Desde esta perspectiva no interesaba en el largo plazo la táctica o las dimensiones de los partidos locales sino lo que ellos representaban y las posibilidades que tenían de ganar aliados en otros sectores sociales y políticos. Esta es la lógica que inspiró la acción de la burguesía y que se esconde por detrás de la aplicación de la DSN.

En función de este enfrentamiento se desnudan unas de las características que planteáramos inicialmente sobre la dominación de clase en el capitalismo: la no separación entre esfera civil y esfera

estatal y el carácter esencialmente violento de la dominación. Ante la posibilidad de peligro, sea cierta o supuesta, la burguesía corre el velo de la acción democrática y reestructura todo el esquema de dominación y la organización del estado para el ejercicio de la violencia en forma descarnada. Esa y no otra es la razón por la cual las funciones del Estado se centralizan, aún en democracia, y por la cual el Poder Militar adopta funciones que desde la argumentación democrática idealista le están vedadas. Esta especie de *invasión* del espacio militar sobre la esfera civil, cuya culminación es la adopción directa de las tareas de gobierno, responde a la lógica descrita y no a una anomalía.

Tal vez sea esta la comprobación más frontal de que disponemos para considerar al derecho como un campo más de la lucha de clases, donde la realización de los mismos y la forma que adquieren dependen de las correlaciones de fuerzas políticas.

La forma histórica que adoptó en su momento la preparación para una confrontación entre formas de organizar el mundo trajo aparejadas modificaciones estructurales en la misma organización que impulsan los sectores dominantes. El perfeccionamiento de los sistemas de control, tal como describíamos, la readecuación de las fuerzas armadas para combatir a la misma población que dicen defender, con la consecuente división del territorio nacional en cuadrículas, así como la emergencia de zonas territoriales o de tipo económico social consideradas estratégicas entre otros factores, son datos novedosos para la comprensión de la dominación en argentina y en general en el capitalismo contemporáneo. Es claro que el estado capitalista moderno renuncia al seguimiento de todos los individuos salvo en determinadas regiones y que construye una forma de control social *no permanente* pero que dispone de información constante de las personas a fin de calificar su peligrosidad.

Sobre este concepto se estructuran entonces las formas de dominación: no sobre los actos en sí, sino sobre la potencialidad psicológica de los dominados para rebelarse. En función de la misma se penaliza no solo la acción *criminal* individual, es decir el uso de la violencia (patrimonio del estado) con fines personales o la violación de la propiedad privada, sino también el pensamiento alternativo y el accionar resultante. Para lograrlo se construyen zonas de baja importancia estratégica donde se permite cierto grado controlado de *criminalidad* que sirve para justificar la acción represiva y zonas donde no es posible accionar políticamente, en cuyo caso son criminalizados los sujetos igualándolos a la acción *delincuente común*. En el período estudiado pudimos observar cómo las noticias sobre persecución política fueron introducidas como casos policiales normales y cómo se generó una legislación penal a fin de resolver un conflicto político.

Esta contradicción surgida a partir de la aplicación de la DSN continúa al día de hoy y parece ser una de las imágenes construidas en el

sentido común dominante que más fuerza ha mantenido desde entonces. Resulta por tanto para nosotros un punto a seguir desarrollando con miras a investigaciones futuras.

En relación con esto encontramos continuidades en el conjunto de las justificaciones para la represión y persecución políticas, entre ellas la permanencia de un enemigo interno, así como también en el corpus legal institucional construido entonces. Esta permanencia denuncia la vigencia, aunque velada, de la misma doctrina de seguridad nacional, razón por la cual podemos suponer que continúan vigentes los dispositivos que dieron nacimiento a las últimas dictaduras militares y por lo tanto afirmar la amenaza permanente de los derechos conquistados por los sectores populares.

BIBLIOGRAFÍA 1. Fuentes primarias

Confirmado

La Nación

La Prensa

Primera Plana

Revista de la Escuela Superior de Guerra

Nuestra Palabra

2. Bibliografía de consulta

Anales de Legislación Argentina, 1956-1970.

Anzorena, Oscar. *Tiempo de violencia y utopía. Del golpe de Onganía (1966) al golpe de Videla (1976)*. Ediciones del Pensamiento Nacional, Buenos Aires, 1998.

Asamblea Permanente por los Derechos del Hombre (APDH). *Desmantelamiento del Aparato Represivo*. Diciembre de 1983.

Ballester, H. P.; Gascón, C. M.; García, J. L. y Rattenbach, A. B. *Fuerzas Armadas Argentinas, el cambio necesario. Bases políticas y técnicas para una reforma militar*. Galerna, Buenos Aires, 1987.

Bobbio, Norberto y Bovero, Michelangelo. *Sociedad y Estado en la filosofía moderna. El modelo iusnaturalista y el modelo hegeliano-marxiano*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2000.

Cardoso, Fernando Enrique y Faletto, Enzo. *Dependencia y desarrollo en América Latina. Siglo XXI*, México, 1969.

Engels, Friederich. *El Origen de la Familia, la propiedad y el Estado*. Planeta Agostini, Barcelona, 1992.

Foucault, Michel. *La verdad y las formas jurídicas*. Gedisa, Barcelona, 1991, 2da edición.

- *Las redes del poder*. Almagesto, Buenos Aires, 1993.

- *Microfísica del poder*. La piqueta, Madrid, 1950.

- *Saber y verdad*. La piqueta, Madrid, 1991.

Fuchs, Jaime y Vélez, José Carlos. *Argentina de rodillas. Terro-rismo económico: de Martínez de Hoz a Cavallo*. Tribuna Latinoamericana, Buenos Aires, 2001.

Gramsci, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Nueva Visión, Buenos Aires, 1984.

- *Antología*. Siglo veintiuno editores, México, 1999.

Halperín Donghi, Tulio. *Argentina en el callejón*. Ariel, Buenos Aires, 1995.

- *La larga agonía de la argentina peronista*. Ariel, Buenos Aires, 1994.

James, Daniel. *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*. Sudamericana, Buenos Aires, 1999, 2da. Edición.

- Lenin, Vladimir. *El Estado y la Revolución*. Anteo, Buenos Aires, 1974.
- Lobaiza, Humberto J. R. *¿La Argentina indefensa? Crisis, oportunidades y propuestas*. Círculo Militar, Buenos Aires, 1977.
- Lonardi, Marta. *Mi padre y la Revolución del 55*, Ediciones Cuenca del Plata, Buenos Aires, 1980.
- Lozada, Salvador María; Viaggio, Julio J. y otros. *Inseguridad y desnacionalización. La «DOCTRINA» de la SEGURIDAD NACIONAL*. Ediciones Derechos del Hombre, Buenos Aires, 1985.
- Martuccelli, Danilo y Svampa, Maristella. *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*. Losada, Buenos Aires, 1997
- Marx, Kart. *La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850*. Siglo Veintidós editora, Buenos Aires, 2000.
- Marx, Karl y Engels, Friederich. *El manifiesto del partido comunista*, Buenos Aires, 1974.
- *Ideología Alemana. I. Feuerbach. Contraste entre el materialismo y el idealismo*, Need, Buenos Aires, 1999, Págs. 69-75.
- Mazzei, Daniel H. «La misión militar francesa en la escuela superior de guerra y los orígenes de la Guerra Sucia, 1957 – 1962». En: *Revista de Ciencias Sociales*, N° 13, Universidad Nacional de Quilmes, 2000.
- Primera Plana: modernización y golpismo en los sesenta*. Mimeo, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1995.
- O'Donnell, Guillermo. *1966-1973: El estado burocrático autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*. GEL, Buenos Aires, 1982.
- «Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976» En: *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, ene-mar 1977, V. 16 N° 64, 1972
- «Modernización y golpes militares. Teoría, comparación y el caso argentino» En: *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, oct-dic 1972, V. 12 N° 47, 1972.
- Page, Joseph. *Perón. Segunda parte (1952-1974)* Javier Vergara editor, Buenos Aires, 1984.
- Pavarini, Máximo. *Control y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico*. Siglo veintiuno, México, 1996, 5ta edición.
- Peña, Milcíades, *Masas, caudillos y elites. La dependencia argentina de Irigoyen a Perón*. Ediciones Fichas, Buenos Aires, 1973.
- Perón, Juan Domingo. *Correspondencia 2*, Corregidor, Buenos Aires, 1983.
- Potash, Robert. *El ejército y la política en la Argentina, 1945-1962*. Sudamericana, Buenos Aires, 1981.
- Quijano Valencia, Oliver. «Alteridad y Desarrollo. Notas acerca de una relación-tensión socio-histórica». En: *Revista Theomai. Estudios sobre sociedad, naturaleza y desarrollo*, N° 5 (primer semestre de 2002), Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes, 2002.

Raiter, Alain. *Lenguaje y sentido común. Las bases para la formación del discurso dominante*. Biblos, Buenos Aires, 2003.

Romero, José Luis. *Situaciones e ideologías en Latinoamérica*. Sudamericana, Buenos Aires, 1986.

Rouquie, Alain. *Poder militar y sociedad política en la Argentina (tomo II, 1943-1973)*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1981.

Selser, Gregorio. *El Onganiato. Lo llamaban revolución argentina*. Hyspamérica, Buenos Aires, 1986. II Vols.

Torrado, Susana. *Estructura social de la Argentina, 1945-1983*. Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1986.

Torre, Juan Carlos. *La vieja Guardia Sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*. Sudamericana, Buenos Aires, 1990

Verbitsky, Horacio, *Medio siglo de proclamas militares*. Editora/12, Buenos Aires, 1988.

3. Textos extraídos de Internet

CSJN, «Rodríguez Juan C. y otros» Rta. 24/10/62, en www.derechopenalonline.com.ar

Lander, Erica, «Sectores populares y estrategias simbólicas: luchando por el reconocimiento». En *Ciudad virtual de antropología y arqueología*, www.arqueologia.com.ar

Cruz García, Álvaro, «La «fabricación» de identidades nacionales: algunas consideraciones». En *Revue Électronique de Civilisation Contemporaine - EUROPES / AMÉRIQUES*, www.univ-brest.fr/annis

SERIE CUADERNOS DE TRABAJO

1. Departamento de Ciencias Sociales: ***Prevención y promoción de la salud integral en la Ciudad de Buenos Aires. Organizaciones de la Sociedad Civil.*** Natalia Bauni y Julieta Caffaratti.
2. Departamento de Ciencias Sociales: ***Cooperativa de recuperadores de residuos. Exclusión social y autoorganización.*** Julio Gabriel Fajn.
3. Unidad de Información: ***Racionalización y democracia en la escuela pública. La educación durante el período 1916-1930.*** Daniel Campione y Miguel Mazzeo.
4. Departamento de Cooperativismo: ***La cooperación y los movimientos sociales. Consideraciones sobre el papel del cooperativismo en dos movimientos sociales.*** Trabajo colectivo (MTD Matanza, MOI, Mario Racket y Gabriela Roffinelli).
5. Departamento de la Ciudad del Tango: ***El tango en el teatro*** (parte 1). Liliana Marchini.
6. Departamento de la Ciudad del Tango: ***El tango en el teatro*** (parte 2). Liliana Marchini.
7. Departamento de Economía y Política Internacional: ***El petróleo en la estrategia económica de EE.UU.*** Valeria Wainer, Andrea Makón y Carolina Espinosa.
8. Departamento de Economía y Política Internacional: ***La globalización neoliberal y las nuevas redes de resistencia global.*** Dolores Amat, Pedro Brieger, Luciana Ghiotto, Maité Llanos y Mariana Percovich.
9. Departamento de Estudios Políticos: ***La construcción del ejército de reserva en Argentina a partir de 1976. La población excedente relativa en el área metropolitana de Buenos Aires, 1976-2002.*** Javier Arakaki
10. Departamento de Ciencias Sociales: ***La parte de los que no tienen parte. La dimensión simbólica y política de las protestas sociales: la experiencia de los piqueteros en Jujuy.*** Maricel Rodríguez Blanco.
11. Departamento de Cooperativismo: ***FUCVAM. Una aproximación teórica a la principal experiencia cooperativa de viviendas en Uruguay.*** Analía Cafardo.
12. Unidad de Información: ***La Calle. El diario de casi todos. Octubre a diciembre de 1974*** (Parte 1). Gabriel Vommaro.
13. Departamento de Cooperativismo: ***El cooperativismo agrario en Cuba.*** Patricia Agosto.
14. Unidad de Información: ***La Calle. El diario de casi todos. Octubre a diciembre de 1974*** (Parte 2). Gabriel Vommaro.
15. Departamento de Estudios Políticos: ***Las nuevas organizaciones populares: Una metodología radical*** Fernando Stratta y Marcelo Barrera.
16. Departamento de Cooperativismo: ***Empresas recuperadas. Aspectos doctrinarios, económicos y legales.*** Alberto Rezzónico
17. Departamento de Economía y Política Internacional: ***Alca y apropiación de recursos. El caso del agua.*** María de los Milagros Martínez Garbino, Diego Sebastián Marenzi y Romina Kupellián
18. Departamento de Cooperativismo: ***Género y Cooperativas. La participación femenina desde un enfoque de género*** (Parte 1) Teresa Haydée Pousada.

19. Departamento de Cooperativismo: ***Género y Cooperativas. La participación femenina desde un enfoque de género*** (Parte 2) Teresa Haydée Pousada.
20. Departamento de Cooperativismo: ***Dilemas del cooperativismo en la perspectiva de creación de poder popular***. Claudia Korol.
21. Departamento de Cooperativismo: ***El zapatismo: hacia una transformación cooperativa “digna y rebelde”***. Patricia Agosto.
22. Departamento de Economía Política: ***Imponernos. Progresividad y recaudación en el sistema tributario argentino*** (Parte 1). Rodrigo M. G. López.
23. Departamento de Economía Política: ***Imponernos. Progresividad y recaudación en el sistema tributario argentino*** (Parte 2). Rodrigo M. G. López.
24. Departamento de La Ciudad del Tango: ***Laburantes de la música. Apuntes de su historia sindical***. Mario A. Mittelman.
25. Departamento de Cooperativismo: ***Debate sobre Empresas Recuperadas. Un aporte desde lo legal, lo jurídico y lo político***. Javier Echaide.
26. Departamento de Ciencias Sociales. ***Asambleas barriales y mitologías: Una mirada a partir de las formas de intervención político cultural***. Hernán Fernández, Ana Enz, Evangelina Margiolakis y Paula Murphy.
27. Departamento de Cooperativismo. ***Autogestión obrera en el siglo XXI: Cambios en la subjetividad de los trabajadores de empresas recuperadas, el camino hacia una nueva sociedad***. Analía Cafardo y Paula Domínguez Font.
28. Departamento de La Ciudad del Tango: ***La escuela de todas las cosas. Tango: acercamiento a los modos de transmisión de la música popular a través de la reconstrucción oral***. María Mercedes Liska.
29. Departamento de Historia: ***Las primeras experiencias guerrilleras en Argentina. La historia del «Vasco» Bengochea y las Fuerzas Armadas de la Revolución Nacional***. Sergio Nicanoff y Axel Castellano.
30. Departamento de Historia: ***Estudios críticos sobre historia reciente. Los ‘60 y ‘70 en Argentina. Parte I: El PRT-ERP: Nueva Izquierda e Izquierda Tradicional***. Eduardo Weisz.
31. Departamento de Historia: ***Estudios críticos sobre historia reciente. Los ‘60 y ‘70 en Argentina. Parte II: Militancia e historia en el peronismo revolucionario de los años 60: Ortega Peña y Duhalde***. Ariel Eidelman
32. Departamento de Historia: ***Estudios críticos sobre historia reciente. Los ‘60 y ‘70 en Argentina. Parte III: Historia en celuloide: Cine militante en los ‘70 en la Argentina***. Paula Halperín.
33. Departamento de Historia: ***Estudios críticos sobre historia reciente. Los ‘60 y ‘70 en Argentina. Parte IV: Mujeres, complicidad y Estado terrorista***. Débora C. D’Antonio.
34. Departamento de Economía Política: ***Deuda externa: verdades que encandilan***. Colectivo del Departamento.
35. Departamento de Comunicación: ***Los dueños de la palabra. La propiedad de los medios de comunicación en Argentina***. Luis Pablo Giniger.
36. Departamento de Ciencias Sociales: ***Los discursos de la participación: Una mirada hacia la construcción de la figura del ciudadano en la prensa escrita de la Ciudad de Buenos Aires***. Matías Landau (coord), Alejandro Capriati, Nicolás Dallorso, Melina Di Falco, Lucas Gastiarena, Flavia Llanpart, Agustina Pérez Rial, Ivana Socoloff.

37. Departamento de Educación: **Reformas neoliberales, condiciones laborales y estatutos docentes**. Analía Jaimovic, Adriana Migliavacca, Yael Pasmanik, M. Fernanda Saforcada.
38. Departamento La Ciudad del Tango: **Los tangos testimoniales**. Julio César Páez.
39. Departamento de Comunicación: **Espectáculos de la realidad**. Cecilia Rovito.
40. Departamento de Literatura y Sociedad: Serie **El sujeto social en algunas obras narrativas argentinas del siglo XX. Parte I: Acerca de La Forestal. La tragedia del quebracho colorado (ensayo de Gastón Gori)**. Pablo Marrero.
41. Departamento de Literatura y Sociedad: Serie **El sujeto social en algunas obras narrativas argentinas del siglo XX. Parte II: Rodolfo Walsh. Hacia una nueva épica**. Nancy Denise Javelier.
42. Departamento de Cooperativismo: **La gestión en las empresas recuperadas**. C. Roberto Meyer; José E. Pons
43. Departamento de Historia: **La formación de la conciencia de clase en los trabajadores de la carne desde una perspectiva regional. Zárate 1920/1943**. Christian Gastón Poli.
44. Departamento de Literatura y Sociedad: **Griselda Gambaro: exilio textual y textos de exilio**. María Cecilia Di Mario.
45. Departamento de Economía Política: **Un análisis del acuerdo con el FMI: ¿un nuevo rumbo o el mismo camino?**. Diego Mansilla, Lucía Tumini.
46. Departamento de Educación: **¿Qué regulan los Estatutos Docentes? Trabajadores de la educación, relaciones sociales y normativa**. Analía Ivanier, Analía Jaimovich, Adriana Migliavacca, Yael Pasmanik, M. Fernanda Saforcada.
47. Departamento La Ciudad del Tango: **Tango. Los jóvenes y el tango**. Roxana Rocchi; Ariel Sotelo
48. Departamento de Literatura y Sociedad: **Otra cara del mundo. Literatura juvenil popular en los márgenes de la ciudad**. Diego Jaimes y Pablo Provitilo.
49. Departamento de Historia: **Historia de una militancia de izquierda. Las socialistas argentinas a comienzos de siglo XX**. Bárbara Raiter.
50. Departamento de Ciencias Sociales: **El trabajo, las subjetividades y los movimientos sociales en la Argentina contemporánea: el caso del MTD de Solano**.
51. Departamento de Historia: **La huelga metalúrgica de 1954**. Fabián Fernández
52. Departamento de Estudios Políticos: **Presupuesto Participativo: ¿Herramienta legitimante o construcción de poder popular?** Pablo A. Ladizesky; Claudio Casparrino.
53. Departamento de Cooperativismo: **La experiencia cooperativa del Movimiento de Campesinos de Santiago del Estero (MOCASE)**. Patricia Agosto, Analía Cafardo, María Julieta Calí.
54. Departamento La Ciudad del Tango: **Detrás del sonido. Los estudios de la música como construcción social**. María Mercedes Liska.
55. Departamento de Derechos Humanos: **La configuración del enemigo interno como parte del esquema represivo argentino. Décadas de 1950/**
60. Héctor Barbero y Guadalupe Godoy

SERIE *CUADERNOS DE CRÍTICA*

1. Departamento Artístico: *Los Macocos: Lecturas críticas de Continente Viril*. Coordinador: Jorge Dubatti.

SERIE *CUADERNOS DE DEBATE*

1. Departamento de Derechos Humanos: *la representación del genocidio en los lugares que funcionaron como centros clandestinos de detención durante la última dictadura. El debate de la ESMA*.

CENTRO CULTURAL DE LA COOPERACIÓN

EDICIONES DEL INSTITUTO MOVILIZADOR DE FONDOS COOPERATIVOS

Av. Corrientes 1543 - C1042AAB - Ciudad de Buenos Aires - Argentina

<http://www.centrocultural.coop>

e-mail: uninfo@centrocultural.coop

Director Fundador: Floreal Gorini

Director: Profesor Juan Carlos Junio

Departamento de Derechos Humanos

Coordinadora: Fabiana Rousseaux

ISSN: 1666-8405